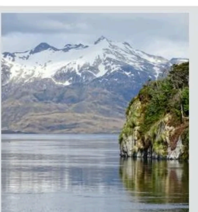



Análisis

Reportaje

Crisis acuícola: Máxima tensión en las aguas del fin del mundo

P. 17, 18 y 19

Entrevista

Seremi de Economía analizó la situación económica de la región de Magallanes

P. 20 y 21

Año XVI, N° 6.086

Punta Arenas, domingo 9 de junio de 2024



www.elpinguino.com | Canal 4 señal abierta / 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | ☎ 61 2 292900

Denuncian abuso sexual en residencia de servicio Mejor Niñez

(Página 2)

HOY EN PUNTA ARENAS

Conozca todos los antecedentes sobre las elecciones primarias

(Páginas 10 y 11)

AYER

Pidieron ayer declarar el 21 de septiembre feriado regional

(Página 13)

ENCOMIABLE ACCIÓN



CEDIDA

Voluntarios limpiaron las playas en el Día Mundial de los Océanos

(Página 4)



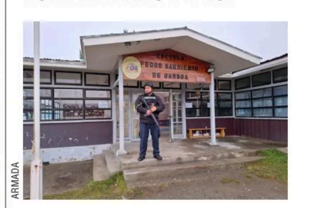
FOTO: LG

Huía de control policial y ocasionó choque que dejó a tres mujeres lesionadas

● El conductor de este vehículo amarillo chocó ayer contra un vehículo estacionado dejando a tres mujeres lesionadas, una de ellas embarazada. Tras el choque, el sujeto volvió a huir esta vez a pie.

(Página 2)

POR PRIMARIAS DE HOY



ARMADA

Personal de la Armada tomó el control de los locales de votación

(Página 2)

EMOCIONANTE JORNADA



CEDIDA

Exitosa culminación del Festival de la Familia del Instituto Don Bosco

(Página 6)

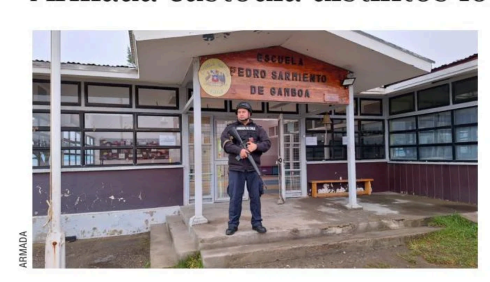
El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima -3° - Máxima 1°





Para las primarias

Armada custodia distintos locales de votación



ARMADA

En el marco de las elecciones primarias del 9 de junio de 2024, la Armada de Chile, a través de la Tercera Zona Naval, ha tomado control de cuatro establecimientos que funcionarán como locales de votación: tres en Punta Arenas y uno en Puerto Harris. Estos son la Escuela Padre Hurtado, la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa y el Liceo Industrial Armando Quezada en la capital regional, así como la Escuela de Puerto Harris en Isla Dawson.

Para estos efectos, la Tercera Zona Naval ha desplegado a 45 funcionarios en estos recintos, además de una sección de 10 efectivos del Destacamento de Infantería de Marina N°4 "Cochrane", quienes prestarán apoyos para el acto inaugural. Este despliegue tiene como objetivo custodiar los centros de votación y garantizar el desarrollo normal del proceso. La presencia naval en estos establecimientos comenzó el viernes 7 de junio y se mantendrá hasta las primeras horas del 10 de junio.

La capital de la región de Magallanes y la Antártica Chilena es una de las 60 comunas que celebrará las Elecciones Primarias 2024 el 9 de junio, en este caso para la elección de alcaldes y alcaldesas. Debido a la diferencia horaria con el resto del país, sus habitantes serán los primeros en ejercer su voto.

Madre conversó con Pingüino Multimedia

Menor denunció haber sido abusada sexualmente en residencia de Mejor Niñez

● Le confesó lo ocurrido a su siquiatra, cuando fue derivada por una crisis emocional, manifestando que el hecho fue cometido por un niño de la misma residencia.

Policial
policial@elpinguino.com

Siguen los cuestionamientos a lo que ocurre en algunas residencias para menores de edad.

En este contexto, una madre, preocupada por lo que le ocurrió a su hija, tomó contacto con nuestro medio, para dar a conocer un grave hecho.

Lo ocurrido, según relató la madre de quien reservamos su identidad, por protección a la menor, fue un hecho de índole sexual.

Según relató la madre, se contactó con el centro, donde le dijeron que su hija estaba en el centro asistencial, producto de una descompensación emocional.

La madre partió su relato, recordando que ya en una oportunidad, hace meses, había denunciado a dicho centro, por otro caso de vulneración de derechos.

"Vulneración de derechos denuncié, porque no quiero que mi hija me la entreguen en un cajón. Se supone que dentro de la residencia hay cámaras, hay siete u ocho profesionales a cargo de los niños. La explicación que me dan don Patricio Díaz o Carlos Ramírez, es que fue un descuido. Son niños que están para el cuidado, con problemas graves, y le pasa esto dentro de la residencia", partió diciendo la madre de la menor.

Recuerda que su hija denunció el hecho, en medio de la atención hospitalaria, cuando se entrevistó con la siquiatra de turno, donde reconoció que había sido abusada sexualmente por otro menor de la residencia.

"A raíz de todas las denuncias que hice en su oportunidad, me sancionó por un año el Juzgado de Familia, sin poder acceder a la causa y ver a mi hija. Con documentos médicos hace un tiempo, con un equipo bastante bueno, porque estoy siendo tratada, el Tribunal accedió a que tenga trato con mi hija. Yo llamé el miércoles, y nos dicen que llevaron a mi hija al médico por un cuadro emocional, en el Hospital Clínico, y ella le confesó a la siquiatra de turno. Activaron el protocolo, llamaron a Carabineros, para presentar la denuncia", señaló.

Agrega que "no he podido verla, porque es una decisión propia, porque el estado de salud mental de mi "gorda" es complicado, tengo que contener a mi hija y no irme a poner a llorar al lado de ella. Yo todos los días llamo por ella, yo tuve unos problemas bien complejos".

Consultada sobre antecedentes del individuo, dijo que "es de la misma residencia, no me han dado la edad del sujeto que cometió el hecho, pero es de la misma residencia. Ellos vinieron el jueves a una reunión, donde yo le exigí que me confirmen diariamente el estado de mi hija por correo electrónico. ¿Qué hubiese pasado si esto ocurre en mi domicilio y no en un centro dependiente del Estado? Me hubiesen crucificado, pero como es de Mejor Niñez, lo tapan. Yo no le tengo miedo al Gobierno, ni a Mejor Niñez, pero yo por mis hijos soy capaz de cualquier cosa, si tengo que ir a La Moneda a hablar con el Presidente y decirle lo que pasa en sus residencias lo voy a hacer, es la seguridad e integridad de mi hija la que está en juego".

Abogado

Robinson Quelin es el abogado de la familia. señaló que "con respecto a los hechos que detonaron en la internación de la niña, por una situación que la afectó de índole sexual, sabemos solo eso, que los antecedentes son reservados, y que estos hechos de abuso habrían ocurrido al interior de la residencia que depende de Mejor Niñez, de calle Kuzma Slavic. Hemos pedido antecedentes, y actualmente la madre no ha tenido acceso a la información. Esos antecedentes que señala la señora son verídicos, y el problema es que es segunda vez que ocurren hechos de la misma índole en ese hogar".



La menor se encuentra internada en la unidad de Siquiatria del Hospital Clínico de Magallanes.

Un recorrido histórico a algunas de las actividades destacadas

Buzos conmemoraron 144 años de heroísmo a toda prueba



ARMADA

El 8 de junio es una fecha en los registros de la historia naval de nuestro país, en donde hace ya 144 en el contexto de la Guerra del Pacífico el buzo José Sobenes Valdebenito, exponiendo su vida ante las baterías de El Callao, ubicó cargas explosivas en la torpedera chilena "Janequeo", dejándola inutilizada, hundida en el combate del 25 de mayo de 1880, y que estaba lista para ser reflotada por fuerzas peruanas, Sobenes hizo detonar los explosivos, destruyendo a la embarcación hundida.

Es de esta manera que en homenaje a esta acción de hombres valientes en las profundidades es considerada por la Institución el aniversario de la Especialidad de Buzo de Salvataje, la cual cuenta con diversas tareas en todo el territorio nacional, realizando un trabajo silencioso y muchas veces desconocido.

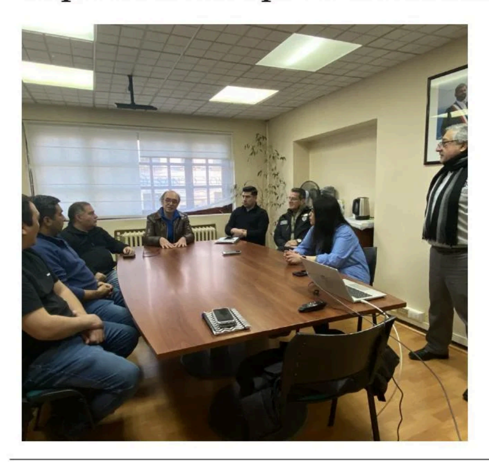
Caracterizados por el pesado equipo de escafandra y traje completo para profundidades, el cual es inmortalizado en el emblema dorado en sus palas y piochas, hoy la especialidad ha avanzado con la tecnología asumiendo los diferentes desafíos y pruebas que exige el servicio, siendo fundamentales en el control de averías de unidades, mantención de estructuras y también otras tareas que involucran despliegues desde el extremo norte al Territorio Chileno Antártico, siendo su entrenamiento constante y sus tareas desarrolladas en permanente riesgo.

La especialidad ha contado con diferentes modificaciones en su entrenamiento y protocolos de operación durante su historia, en donde se han ido introduciendo a la par con las nuevas tecnologías y experiencias, dando un carácter de cohesión y trabajo en equipo muy particular a quienes componen las filas de quienes se sumergen en las profundidades de nuestros mares al servicio de la Patria.

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena las tareas desarrolladas no son menores, en donde las bajas temperaturas son permanentes para la cual el entrenamiento, adaptación e incorporación de sistemas que permiten el desenvolvimiento bajo las gélidas aguas de nuestra zona, realizando tareas desde la Partida de Salvataje de la Base Naval y la Partoda de Salvataje de la Gobernación Marítima, estos últimos activos en tareas de salvaguarda de la vida humana en el mar, toma de muestras y estudios marinos.

Seremia de transportes

Capacitan a inspectores Municipales de Natales y Porvenir



"Son comunas que están creciendo y se van enfrentando a las complejidades de un parque automotriz más desarrollado. Es necesario ir nutriendo de conocimiento a nuestras instituciones y procurando que la calidad de vida y la seguridad no se pierda", señaló el seremi de Transportes y Telecomunicaciones Rodrigo Hernández Navarro.

Además, el seremitt manifestó su preocupación por la creciente tendencia a castigar públicamente a los inspectores fiscales en el marco del cumplimiento de su labor. "A pesar de que la fiscalización frente a una falta a la normativa no es grata para el fiscalizado ni para el inspector, es una acción que se debe desarrollar con mutuo respeto".

Agregó que fiscalizar el espacio público aplicando la norma, que es igual para todas y todos, es un ladrillo fundamental para una mejorar calidad de vida en común. "Por ello, no se le puede exigir a un inspector que 'aplique criterios personales' al momento de cumplir con su misión".

La capacitación, contó con una jornada teórica donde se repasaron la reciente actualización y los principales aspectos de la Ley de Tránsito y las atribuciones que otorga a Carabineros, inspectores de Fiscalización del MTT e inspectores municipales.

Además, realizaron una jornada práctica en la vía pública, para conocer la forma en que se deben realizar los controles vehiculares según establece la norma. En el ejercicio, se efectuaron 107 controles vehiculares, cursándose 14 Partes y realizando 5 retiros de vehículos por distintos incumplimientos de la Ley.

Cristian Barrientos, jefe de Patentes e Inspecciones de la municipalidad de Porvenir, expresó su agradecimiento al coordinador regional de Fiscalización de la seremitt Eduardo Adriasola, por la capacitación realizada a los inspectores del municipio isleño, "ya que pudimos reforzar diferentes aspectos de la fiscalización cotidiana que deben hacer en toda la región, y también el apoyo otorgado por la SIAT en la jornada que realizamos junto a su personal".

"Han sido dos días muy satisfactorios en esta capacitación de aspectos técnicos relacionados con la Ley de Tránsito y que nos ayudará a fortalecer los procedimientos respecto a dicha normativa en nuestra comuna", dijo por su parte el inspector municipal de Natales Hernán Hernández.

Móvil terminó impactando contra el cerco de una vivienda

Conductor provocó violento accidente de tránsito y huyó a pie del lugar

- El sujeto momentos antes se había fugado de un control policial, en el sector centro de Punta Arenas.
- Personal de Rescate de Bomberos y el SAMU atendieron a las tres mujeres lesionadas, entre ellas una mujer embarazada.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer en la tarde, voluntarios de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos, debieron acudir hasta la intersección de las calles O'Higgins con Croacia, sector centro de Punta Arenas, alertados por un accidente de tránsito.

En el lugar, se encontraron con tres vehículos afectados por un accidente, siendo tres personas lesionadas, al interior de un Suzuki Swift, las más afectadas.



Personal de Bomberos inició las labores del rescate, con la estabilización del vehículo, dando paso luego a la atención de las lesionadas, entre las cuales se encontraba una mujer embarazada.

A los pocos minutos arribó al lugar una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU), quienes continuaron con la atención de las heridas, para luego trasladarlas hasta el Hospital Clínico de Magallanes, donde hasta ayer en la tarde, continuaban en observaciones.

El segundo comandante de Bomberos, Cristian Contreras, entregó antecedentes del trabajo realizado.

"Se trató de una colisión de mediana energía, resultando tres pacientes femeninas lesionadas, de 34 a 37 años embarazada. Se le informó la situación al SAMU, se le entregaron las lesionadas luego de ser retiradas del interior del móvil, y ya serán trasladada al Servicio Asistencial. El conductor o los ocupantes del segundo vehículo se dieron a la fuga, según nos informó Carabineros, pero eso será parte de la investigación que realicen ellos", señaló Contreras.

Fuga

El vehículo causante del hecho, un Nissan blanco, terminó impactando el vehículo Suzuki, y una propiedad de calle Croacia n° 1000, y luego de ello el conductor huyó a pie del lugar, dejando el vehículo abandonado y sin prestar auxilio a las víctimas.

Este móvil había escapado de un control de Carabineros minutos antes del hecho, en el sector centro de Punta Arenas, instante en que el circulaba junto a un acompañante, y el personal policial se disponía a controlarlos.



FOTOS LG

Las tres mujeres que se dirigían en el Suzuki resultaron lesionadas y fueron auxiliadas por el SAMU y Bomberos.

En dicho instante, el acompañante habría amenazado con un arma al personal policial, y luego se va corriendo del lugar del control, siendo seguido por los funcionarios policiales, quienes lograron darle captura.

Al momento de efectuar el control de identidad, pudieron establecer que el acompañante mantenía una orden de detención vigente.

Cuando el acompañante empezó a ser seguido, el conductor reanudó la marcha de su móvil, trasladándose por calle Croacia en dirección a la playa, ocasionando el accidente a los pocos segundos después, logrando escapar el chofer del hecho.

El acompañante pasará al Tribunal durante la presente jornada, mientras que, hasta el cierre de la edición, no se había reportado la detención del chofer que causó el hecho, pero que estaría plenamente identificado.

Otra de las actividades por el Día Mundial de los Océanos

Inach realiza concientización de los océanos antárticos en Zona Austral


GUILLERMO PERALTA

Inach realizo una charla informativa acerca de los Océanos antárticos y sus cielos, dicha actividad tuvo lugar en Zona Franca, donde los asistentes pudieron nutrirse de información valiosa respecto al cuidado del océano antártico.

En la ocasión Andrea Peña, jefa de comunicaciones y educación del instituto antártico chileno, "agradeció la invitación por parte de zona Austral a esta actividad, donde el objetivo fue poder difundir la ciencia que realiza el centro en la antártica chilena"

"Así también señalo que se llevó a cabo un taller de armables de peces antártico, donde los más pequeños pudieron armar peces, acompañados de sus padres y cuidadores".

Al respecto Constanza Jiménez, bióloga marina del área de educación del instituto Inach, comento "que estamos celebrando el día mundial de los océanos, la idea celebrar la salud del océano, concientizando desde los más pequeños el cuidado que necesita nuestro océano".

La Antártica y los océanos que la rodean han sido y siguen siendo elementos clave de la historia natural de nuestro planeta. Nos proporcionan importante información geológica de la Tierra y sobre la evolución tectónica y los cambios en el medioambiente antártico, así como de la biota que depende de él.

El océano Austral y el continente antártico no son inmunes a los efectos de las actividades antropogénicas. El aumento de la temperatura atmosférica y de la superficie del mar, la pérdida de hielo, la acidificación de los océanos, los cambios en los regímenes de viento, la contaminación por plásticos y la creciente presencia humana son fenómenos observables cuyas tendencias se hacen más evidentes años tras año.

Por el Día Mundial de los Océanos

Jornada de limpieza ayer en el borde costero de Punta Arenas

● Alumnos de la UMAG, la Universidad Santo Tomás y funcionarios municipales limpiaron más de 400 metros de playa.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la mañana se desarrolló la jornada de limpieza en la Costanera de nuestra ciudad, específicamente frente al Parque María Behety, alumnos de UMAG, Santo Tomás y funcionarios municipales limpiaron cerca de 400 metros de borde costero.

El Día Mundial de los Océanos recuerda a todo su importante papel en la vida cotidiana. Son los pulmones de nuestro planeta, una fuente importante de alimentos y medicinas y una parte fundamental de la biosfera.

El propósito del Día es informar sobre el impacto de los humanos en el océano, desarrollar un movimiento mundial de apoyo y unir a la población en un proyecto para la gestión sostenible de nuestros mares.

Al respecto Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas, señalo "la colaboración de los estudiantes de UMAG es una preocupación latente por el medio ambiente, además de un compromiso con nuestro entorno de Punta Arenas".

Así también, Paulina Santis, coordinadora de cambio climático, indico "la importancia de generar conciencia en todo sentido respecto al cambio climático".

La contaminación de playas y océanos es una de las principales problemáticas que afectan nuestro entorno. Según estudios realizados por la Directemar, aproximadamente el 25% de la basura hallada en tales zonas corresponde a envases de bebida o de comida, mientras que otro 25% a colillas de cigarrillos. Además, se calcula que más del 60% son desechos plásticos.

A nivel mundial, también numerosos estudios han demostrado la gravedad de la situación y la necesidad de actuar al respecto. Por ejemplo, el informe elaborado por el Foro Económico Mundial de Davos hace 3 años, en el que se destaca que, de seguir la tendencia actual, para mediados de siglo habrá más plásticos que peces en los océanos, una proyección preocupante que obliga a tomar conciencia y pasar a la acción.


CEDIDA

Los jóvenes universitarios de Punta Arenas realizaron un gran esfuerzo al servicio de la comunidad.

Récord en operativo animal

Municipio atendió a más de 200 mascotas en Punta Arenas

● La administración comunal en los últimos siete días realizó dos exitosos operativos felinos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Debido a la alta demanda que se registró durante el pasado operativo felino, la Municipalidad de Punta Arenas realizó ayer una nueva jornada veterinaria para gatos, esta vez, en el gimnasio del Liceo Sara Braun. Dos operativos en los últimos siete días que registraron una atención en total de 240 mascotas.

Las prestaciones primarias trataron de la implantación del microchip de identificación y la correspondiente inscripción en la plataforma de registro nacional, sumado a los servicios de desparasitación y entrega de la vacuna antirrábica.

La jornada que se realiza de manera única y exclusiva para gatos con el fin de entregarle una mayor tranquilidad a las mascotas y a sus dueños, fue visitada por el alcalde Claudio Radonich, quien valoró la respuesta de la comunidad hacia estos operativos. "Estuvimos el sábado pasado con 120 cupos y hoy volvimos a repetir esta jornada, lo que buscamos es que nuestros vecinos tengan más facilidades para ser dueños responsables, generar un bienestar para sus gatitos y que estos estén con sus vacunas al día para no tener ningún problema en los hogares".

En este mismo sentido, Christian Muñoz, jefe del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas, explicó que "seguimos dándole continuidad a estos operativos masivos que realizamos como municipio, el pasado sábado pusimos 120 cupos a disposición para atención de felinos y hoy volvimos a repetir esta actividad debido a la alta demanda que tuvimos hace días atrás".

Según informó la administración comunal, en lo que va de 2024 se ha atendido a un total de 948 mascotas, se han implantado 643 microchips, se han entregado 672 vacunas antirrábicas y se han suministrado 1.310 antiparasitarios.

El municipio de Punta Arenas continuará con este servicio Veterinario Móvil que visitará distintos puntos de la comuna, entregando servicios de atención general, desparasitación y vacunación para las mascotas, los que son de carácter gratuito. Además, contará con la posibilidad de instalar microchip de pago para cumplir con las obligaciones del Registro Nacional de Mascotas.


CEDIDA

Las mascotas son una gran compañía para el ser humano y por eso suelen ocupar un importante lugar en los hogares.

A dos años de su fallecimiento

Efectúan tributo al cantante local Sergio Gómez por segundo año consecutivo

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo en la capilla del Liceo María Auxiliadora el tributo al destacado cantante local Sergio Gómez Gallegos, organizado por el coro Ópera Estudio.

El motivo fundamental de este encuentro es conmemorar los dos años del fallecimiento del destacado cantante magallánico de música sacra y coral, Sergio Gómez Gallegos. El coro Ópera Estudio en asociación con el coro de la Universidad de Magallanes y su director, el maestro Nicolás Petrovich Rodríguez, fueron los creadores de este encuentro coral en homenaje a este gran artista, quien tuviera una destacada trayectoria a nivel nacional e internacional. La actividad, cuya entrada fue liberada y abierta a todo público, tuvo lugar ayer a las 19 horas. en la cual estuvo abarrotada de público asistente, entre el cual se encontraba amigos, conocidos y miembros de la familia de Sergio Gómez. El encuentro inició de manera solemne y participaron los siguientes coros:

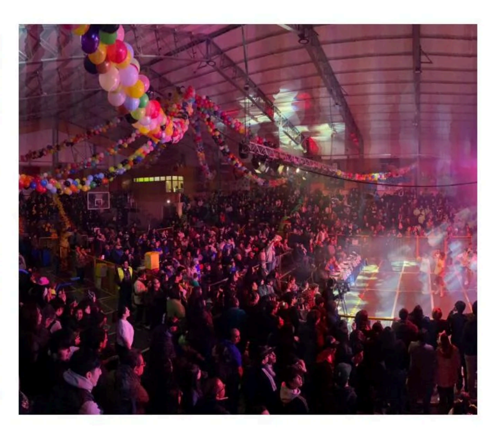
- Coro Arte Vocal.
- Coro Daleki Jadran.
- Coro Italiano.
- Coro Ópera Estudio -Umag.
- Coro Teatro Municipal.
- Coro Croata.

Desde la organización expresaron estar satisfecho con el encuentro y que esperan que se vuelva a repetir el próximo año y agradecieron a quienes participaron como también a quienes fueron a ver el espectáculo.


GUILLERMO PERALTA







Cuadragésima quinta versión

Con éxito culminó ayer el Festival de la familia del instituto Don Bosco

● Durante la jornada se vivió la última jornada en donde se eligió a los ganadores de las tres categorías.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Instituto Don Bosco culminó ayer la cuadragésima quinta versión de su Festival de la Familia, organizado por el área de pastoral de la Comunidad Educativa Pastoral.

El evento se desarrolló en el gimnasio del mismo instituto



El evento inició ayer a las 18:00 horas y finalizó pasada la medianoche.

Durante las dos primeras jornadas participaron todos los cursos, tanto en canto como en baile, mientras que ayer sólo participaron los cursos clasificados.

En la instancia se eligieron los cursos ganadores en las tres categorías, premiando primer, segundo y tercer lugar.

Durante estos tres días, las familias de los alumnos, profesores y personal del Instituto Don Bosco disfrutaron de una variada programación, que incluyó presentaciones artísticas, show de música en vivo y mucho más. Además, se contó con la participación de invitados especiales y la presencia de autoridades locales.

El objetivo de este festival es fortalecer los lazos familiares y fomentar la convivencia entre la comunidad educativa del Instituto Don Bosco. Por ello, este tradicional evento se caracteriza por la alta participación y unión de todos quienes son parte de la familia del Instituto Don Bosco.

Familias

Quienes participaron expresaron que fue una muy buena instancia de compartir con las distintas familias y conocerse más.

Una de las personas que participó fue Ignacia Millán, quien señaló que "el festival estuvo muy bonito y existió mucha participación lo cual es bueno".



CEDIDA

Gran participación de padres, apoderados y alumnos.


QUE NO TE PASE!
SOLTEC
SOLUCIONES TECNICAS PATAGONIA LTDA.
PINCHA AQUÍ
PREPÁRATE PARA EL INVIERNO
Mantención Preventiva para sistemas de Calefacción Central
Nuestro servicio DE MANTENCIÓN posee GARANTÍA
Corresponde a fallas de fabricación e instalación
CONTÁCTANOS al WhatsApp
+569 5939 1361
secretaria@soltecpatagonia.cl
PUNTA ARENAS
Avenida España N°1062
PUERTO NATALES
Miraflores N°583

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CRÓNICA DE UNA CRISIS DE INFANCIA ANUNCIADA

Señor Director:

El reciente Informe del Poder Judicial sobre Visitas a los Centros Residenciales de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia no nos sorprende. Solo en mayo, numerosos reportajes de prensa han denunciado que las residencias están "sobrepobladas" y el sistema está en crisis.

La evidencia y la experiencia es clara: a mayor número de niños y niñas por residencia, mayor es el estrés e impacto en su vida cotidiana, vínculos y estabilidad dentro de la casa. Residencias con hacinamiento o sobrecupo enfrentan un mayor número de crisis. Lo que no dice el Informe es que es el mismo Poder Judicial quien obliga a las instituciones a recibir a los niños y niñas, estresando aún más el sistema y atentando contra sus procesos terapéuticos.

Por ello, desde la iniciativa "Acción por la Infancia", como Hogar de Cristo y otras fundaciones, hemos trabajado desde el 2017 en el pilotaje y escalamiento de un Modelo de Residencias Familiares, apuntando a la profesionalización de los equipos, el diseño de una infraestructura acorde al desarrollo de una vida familiar, la generación de un ambiente terapéutico, y también a la reducción de la capacidad de las residencias.

Quisiéramos que ningún niño o niña necesite una residencia. Estamos convencidos que el Modelo de Residencias de Vida Familiar es una alternativa para adolescentes que viven graves vulneraciones a sus derechos y que no cuentan con un soporte familiar. La mayoría de las organizaciones que trabajamos con Residencias queremos seguir con ellas, convencidos que son un complemento a los modelos familias de acogida, a los programas ambulatorios y preventivos.

Sostener este compromiso requiere de un esfuerzo mancomunado entre el Estado y la Sociedad Civil. Tras la reciente Cuenta Pública, esperamos mayor agilidad y calidad en la implementación de la política, liberar los recursos comprometidos en el presupuesto 2024 y, confianza en la experiencia y en el trabajo que intentamos hacer bien.

Liliana Cortés,
Directora Social Nacional de Hogar de Cristo

EDITORIAL

Magallanes quiere su feriado regional

"El 21 de septiembre es una fecha que en la zona más austral del país festejamos con orgullo"

Para quienes habitamos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena todos los 21 de septiembre son una fecha muy especial.

El 21 de septiembre es una fecha en que en la zona más austral del país festejamos con orgullo.

Hace 181 años ocurrió una de las mayores epopeyas de la historia de Chile, pese a que puede ser muy ignorada por un alto porcentaje de los chilenos.

Quienes habitamos en la zona más austral del país conmemoramos una hazaña gloriosa, en especial aquellos de ascendencia chilota.

Hace 180 años se anexó el Territorio de Magallanes a Chile. Un 21 de septiembre de 1843, llegó la Goleta Ancud con 22 valerosos chilotes que comenzaron a desarrollar desde Punta Santa Ana, en el sector de Fuerte Bulnes, la huella del destino de lo que somos, sumando luego, a las razas de inmigrantes europeos, naciendo la identidad magallánica.

Los chilotes dieron inicio a nuestra nacionalidad con el esfuerzo de las primeras familias de los matrimonios de Venancia Elgueta y Cipriano Aros y de Ignacia López y Valentín Vidal.

Su impronta la recordamos como una gesta heroica que debe reconocerse. Pero también hoy se festeja a los trabajadores radiales.

Tras el triunfo de Gabriel Boric los magallánicos esperaban que el presidente otorgara el anhelado feriado, sin embargo, eso no ha ocurrido y hoy nuestras autoridades regionales y comunales le harán llegar a nuestro Presidente que este año se cumpla el sueño del feriado y este año tengamos nuestro feriado regional.

Esperemos que esta fecha sea lo debidamente respetada por el resto de nuestros compatriotas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AEROLÍNEAS LOW COST Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Señor Director:

Recientemente, las autoridades del Ministerio de Consumo de España, impusieron multas por US$ 150 millones a las aerolíneas low cost por la inclusión de cláusulas abusivas en sus contratos.

Algunas de ellas corresponden a cobrar un monto determinado por la reserva de asientos contiguos para acompañar a menores y personas dependientes; falta de transparencia en la información precontractual sobre el precio final del servicio y cobrar un suplemento por el equipaje de mano.

Según la Ley de protección de los derechos de los consumidores chilena, estas cláusulas son claramente abusivas, pues causan un desequilibrio significativo en los derechos y obligaciones de las partes en detrimento del consumidor, lo que es injusto. Así, las medidas adoptadas en España son un paso crucial para proteger a los pasajeros de costos ocultos y cargos injustificados que encarecen significativamente el precio final del ticket.

Las aerolíneas que operan a nivel global deben prestar atención a estas regulaciones y adaptarse para evitar multas similares en otros mercados. Estas normas constituyen un llamado de atención para que las aerolíneas revisen y modifiquen sus políticas contractuales, eliminando cualquier cláusula que pueda perjudicar a los consumidores.

La protección del consumidor no debe tener fronteras, y estas sanciones sirven como un ejemplo de cómo una regulación eficaz puede mejorar las prácticas comerciales en toda la industria.

Sebastián Bozzo,
Abogado

VENEZUELA: EL VECINO PROBLEMÁTICO DE LATINOAMÉRICA

Señor Director:

Imaginemos tener un vecino desagradable, políticamente incorrecto, involucrado con redes de narcotráfico y con denuncias por diversos delitos. Figuremos también que algunas de las personas que viven con él sean enviadas a nuestra casa, faltando al respeto a nuestro hogar. Además, todo el vecindario sabe que este vecino es una persona no grata en la comunidad y la mayoría no tiene relaciones con él, sin embargo, nosotros a pesar de todo mantenemos una fiel relación con este problemático vecino.

Esta analogía ilustra el vínculo internacional entre Chile y Venezuela en este último tiempo, sobre todo en el contexto de las recientes declaraciones del fiscal nacional venezolano, quien culpa al Estado de Chile por la muerte del teniente Ronald Ojeda y se niega a extraditar a los dos presuntos homicidas del exteniente. En diplomacia es necesaria la formalidad y rectitud, estar abierto al diálogo con todos los actores políticos, sin embargo, todo tiene un límite y la diplomacia no puede ser una excusa para tolerar comportamientos inaceptables y que además insultan nuestra soberanía.

Felipe Jara ,
Fundación para el progreso

RECHAZO A LA REFORMA A LA LEY ZAMUDIO

Señor Director:

El rechazo a la reforma a la Ley Zamudio en la Cámara de Diputados es un tema que ha generado controversia en el mundo político y que puede analizarse desde dos ángulos principalmente.

Por un lado, aunque el proyecto buscaba promover el principio de igualdad y no discriminación arbitraria ampliar las categorías de discriminación, sus disposiciones habrían afectado los derechos fundamentales de las personas al imponer restricciones o sanciones por expresiones o creencias personales. Por lo tanto, al final se habría afectado los derechos a la libertad de conciencia, expresión y religión, por el miedo que habrían tenido las personas de dar sus opiniones.

Por otro lado, si bien el proyecto establecía la prueba indiciaria como estándar e invertía la carga de la prueba e iba acorde con el Sistema Interamericano de DDHH, la acusación se basaba en indicios o circunstancias y no en pruebas directas. En consecuencia, se habría vulnerado la defensa del demandad y su presunción de inocencia al tener que demostrar que no discriminó arbitrariamente.

Es imperativo que en la comisión mixta se puedan subsanar las diferencias del proyecto entre el Senado y la Cámara y se apruebe una reforma a la Ley Antidiscriminación que logre ser realmente beneficiosa para combatir la discriminación y no genere el efecto contrario, respetando tanto las libertades individuales como las garantías procesales de ambas partes.

Adriano Ventura Cerisola,
Fundación para el Progreso

ARRENDAR NO ES SOLO UNA OPCIÓN

Señor Director:

Me sorprende la opinión de algunos expertos que plantean que los jóvenes de hoy "deciden" arrendar en vez de comprar una propiedad porque "prefieren" viajar o tomar café de Starbucks. Para nosotros, los jóvenes, arrendar no es solo una opción, sino prácticamente la única alternativa. No solo por la dificultad de comprar, sino también porque el arriendo se comparte entre amigos, pero el dividendo no.

Arrendar -y quizás vivir con nuestros padres- son las únicas opciones frente a un mercado inmobiliario que insiste en empujar a los jóvenes a un costado.

Las actuales condiciones bloquean al 70% de los hogares de acceder a un crédito hipotecario. A esto sumemos las altas tasas de interés, que llegaban casi al 5% en abril, duplicando el costo final de los préstamos bancarios. Además, una UF que en los últimos tres años ha elevado hasta en un 80% el valor de los dividendos, y por último, el sueldo mínimo para obtener el crédito.

Por si esto fuera poco, con un pie del 20%, estamos obligados a ahorrar decenas de millones de pesos para siquiera considerar la compra de una propiedad. Hoy, muchos jóvenes ni siquiera lo intentan.

Bajo esas condiciones, no es de extrañar que muchos prefieran usar sus ingresos de otras maneras y disfrutar de sus años de mayor energía en lugar de intentar alcanzar una meta que sienten inalcanzable.

Tomás Charles,
CEO de Fraccional.cl

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES 1

Brutalidades del sistema

La pandemia sigue siendo una historia apocalíptica de Hollywood hecha realidad. A cuatro años de su inicio hoy lo vemos como anécdota, pero fue un periodo oscuro para la humanidad. En nuestro país fallecieron miles de chilenos(as) por el ataque directo del virus o sus secuelas. La muerte golpeaba nuestra puerta, pero había tanta confusión y sorpresa, que muchos no magnificaron la gravedad de la situación.

Se detuvo toda actividad comercial. En su momento, los buques cisterna esperaban frente a los puertos del mundo sin tener donde dejar el petróleo, porque no se demandaba combustible. Todos en cuarentena.

Los países reaccionaban de acuerdo a su presupuesto o capacidad de endeudamiento para salvar la situación. Por un lado, tener recursos para abastecerse de vacunas para la población. La demora a nivel mundial fue de 1 año y 5 meses en ser aprobadas por la FDA, desde que el Covid se declaró como pandemia.

Dentro de este escenario, se encargó en agosto de 2020 al SII la entrega de un bono de clase media de $500.000 por ciudadano que cumpliera ciertos requisitos. Por un error de excesiva confianza, 478.000 confusos ciudadanos, de un total de 1.600.000, a quienes no les correspondía el bono, erróneamente lo solicitaron y fueron otorgados. Interacción directa entre el contribuyente sin intermediación de contadores. Eso significo "perder" 256 millones de dólares, equivalente a 197 mil millones de pesos. El ex director del SII, Fernando Barraza, entregó recursos indebida y equivalente a 2.500 casas. Pero su negligencia no tuvo sanción, escudándose en que la normativa se basaba en la confianza. Por mucha confianza que un carabinero tenga en la gente, si ve saltando el cerco de una casa a un encapuchado, mínimo lo detiene para que explique por qué esa actitud.

Este mes, un pensionado me informaba que esa deuda se había incrementado en $136.000 por IPC (inflación), y $553.320 de intereses y multas, dando un total a pagar de $ 1.189.320. Situación que para un pensionado es impagable al contado, y en cuotas no deja de ser monto importante considerando lo bajo de las pensiones.

El Estado benefactor entregó recursos sin filtro, apelando a que todas las personas, en una época de pandemia, sin ninguna preparación financiera ni tributaria, va a entender instrucciones. El responsable se lava las manos porque la normativa apela a la confianza, siendo que un organismo fiscalizador debe prever cualquier posible situación anómala. Y castiga al ciudadano con multas e intereses, como si ya no fuese suficiente castigo el IPC que llegó a un nivel histórico.

Estimado lector, no todo lo que brilla es oro, el Estado es un ente intocable, y en donde en algunas cúpulas gubernamentales encontramos burócratas de turno, que no tienen mayor interés que simplemente hacer su pega apegándose a leyes incompletas o mal hechas, sin importarle las consecuencias para el ciudadano. Ellos están de paso, y nosotros cargamos sus errores de por vida.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Indicadores del Banco Central: Magallanes oficialmente en recesión

En la columna de opinión del domingo pasado me comprometí a esperar los resultados económicos del Banco Central, los que entregan oficialmente las estadísticas que permiten definir la "salud" de la economía nacional y regional. Con estos datos duros, puedo afirmar que oficialmente nuestra querida región está en recesión económica, y lo peor es que no veo caminos ni voluntad para superar este mal momento.

La información entregada el lunes por el Banco Central fue muy auspiciosa para el país, ya que el IMACEC de abril alcanzó un aumento del 3,5% en comparación con igual mes del año anterior, y en general los economistas estaban gratamente sorprendidos. Pero esta noticia tiene realidades regionales que no se expresan en su justa dimensión, esto porque el IMACEC es un promedio del crecimiento del país, lo que incluye los buenos y malos resultados a nivel regional.

Cuando señalo que oficialmente estamos en recesión, me sustento en los datos desagregados por región, que son de público conocimiento por parte del Banco Central, donde Magallanes presenta indicadores negativos durante los últimos tres trimestres del año pasado, y nefastos resultados el primer trimestre de este año. Los datos son los siguientes: segundo trimestre del 2023, un PIB de -1,6, tercer trimestre del 2023, un PIB de -3,7 y el cuarto trimestre un PIB de -2,6, lo que suma 9 meses de cifras negativas. La información entregada por el Banco Central el primer día hábil de junio solo informa el PIB de del primer trimestre del 2024 a nivel nacional, que tuvo un crecimiento del 2,4%, pero no entrega información desagregada respecto de las regiones. Frente a esto, solo queda observar indicadores parciales para hacerse una imagen de cómo está el primer trimestre de este año para la región. Como el PIB tiene que ver con producción, uno de los indicadores más importantes son las exportaciones de bienes y servicios. Para la región de Magallanes, en el mes de marzo de 2024 las exportaciones regionales tuvieron un -35,7% y acumularon al tercer mes del año 2024 una variación de -21,5%, lo que podría ser el trimestre que sume 12 meses de cifras negativas para Magallanes. Cabe señalar como profesional del área, que no existe economía en el mundo que soporte cifras negativas de estas magnitudes.

Es entendible que frente a los auspiciosos resultados nacionales, nadie en Santiago repare respecto de lo que pasa en Magallanes, pero creo que tenemos la obligación como hijos de esta tierra de levantar la voz y exigir a nuestras autoridades soluciones concretas. En tal sentido, la nueva ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional señala que "la administración superior de cada región del país estará radicada en un gobierno regional, que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ella", razón por la cual debemos interpelar tanto a Jorge Flies como a su Consejo Regional, ya que de ellos(as) dependen estas pésimas cifras económicas y también las acciones tendientes para solucionar el problema en el que nos metieron.

La columna de...

FRANCISCO GONZÁLEZ,
GERENTE GENERAL DE VERTICAL HUNTER

Nivelemos la cancha, pero para arriba

Nos encontramos a las puertas de unas elecciones primarias de alcaldes y gobernadores, a realizarse este fin de semana en algunas comunas del país, y bajo ese contexto somos testigos de numerosas campañas, propuestas, discursos, promesas, etc. todo lo cual, no obstante, da la impresión de ser más de lo mismo, sin existir creatividad, innovación y, en algunos casos, hasta falta de preparación de algunos candidatos.

Esto último no es menor, dado que en octubre próximo entregaremos la administración de nuestras comunas, por un periodo de cuatro años, a ciertos perfiles de candidatos respecto de los cuales no tenemos certeza si realmente tienen la experiencia, capacidades y conocimientos adecuados para asumir y, sobre todo, ejercer con éxito tal responsabilidad.

En otras palabras, si lleváramos los requisitos que ellos deben cumplir a un Currículum Vitae (CV) podríamos toparnos, por ejemplo, con algo parecido a esto: cuento con 20 mil firmas, pertenezco a "X" partido político, nunca he robado y así podríamos seguir dando detalles.

Frente a lo anterior, me pregunto por qué no comenzamos a exigir un CV a estas personas que buscan transformarse en autoridades, tal como se exige en las empresas normalmente. Es decir, para cualquier profesional que postula a una posición de relevancia en una organización- donde hay responsabilidades, gente a cargo, administración de importantes flujos de dinero, etc.- lo mínimo que se exige es el envío o presentación del CV en donde aparezca información sobre su trayectoria profesional, estudios, logros, habilidades, dominio de idioma, postgrados, etc.

Creo que es fundamental para ejercer un puesto público de esa naturaleza contar con un mínimo de experiencia comprobable y con estudios que contribuyan a lograr un buen desempeño en tales funciones. Ya son muchos los casos de individuos que han asumido cargos de elección popular sin estar preparados para ello. Este requisito, sin duda, lo debieran exigir los mismos electores.

Por último, si no cuentan con experiencia previa en el cargo, los candidatos que participan en primarias o elecciones normales debiesen poseer un nivel profesional, algún estudio de postgrado o tener experiencia al menos en el mundo laboral.

Una aclaración… No se trata de discriminar a quienes no han tenido las opciones de seguir estudiando, pero me parece que antes de asumir roles claves en la sociedad lo mínimo debería ser nivelar la cancha hacia arriba.

Todo lo que hay que saber de estos particulares comicios

Con voto voluntario, solo en Punta Arenas y con lápiz grafito serán hoy las primarias

● En Magallanes, las primarias sólo se realizarán en Punta Arenas, para elegir al candidato de la centroizquierda que disputará en octubre la alcaldía de la capital regional.

Quienes pueden votar

En Punta Arenas, las elecciones primarias son organizadas por un pacto de partidos oficialistas. Pueden votar en forma voluntaria las personas independientes y, además, los militantes de las siguientes colectividades: Partido por la Democracia, Partido Socialista, Partido Comunista, Partido Radical, Revolución Democrática, Federación Regionalista Verde Social, Comunes, Partido Liberal, Convergencia Social, Acción Humanista y la Democracia Cristiana.

En cambio, no pueden votar militantes de partidos ajenos a este pacto, como los de Chile Vamos (UDI, RN, Evópoli) Republicanos u otros.

Feriado

De acuerdo a la legislación laboral, hoy es feriado legal y obligatorio para aquellos trabajadores que presten servicios en malls, centros comerciales y strip center administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica.

De este modo, la Zona Franca de Punta Arenas permanecerá cerrada al público entre las 21:00 horas del sábado 8 de junio hasta las 06:00 horas del lunes 10 de junio, siguiendo la disposición legal de feriado obligatorio irrenunciable.

Algo similar ocurrirá con el Mall Espacio Urbano de Punta Arenas, que también permanecerá cerrado el día de hoy.

Voto voluntario

Es importante destacar que en estas elecciones, el voto es voluntario, por lo que no será necesario que las personas presenten excusas si no pueden votar, ya que se trata de elecciones internas de cada colectividad, a las que están invitadas a participar también los independientes.

Lápiz grafito

El día de hoy no será necesario llevar lapiz pasta, ya que ésta fue una exigencia propia de la pandemia debido a motivos sanitarios. Para los comicios de hoy, vuelve el lápiz grafito, tal y como ha sido la norma desde 1988 cuando fue establecido por la Ley 18.700.

¿Puedo votar y dónde?

Las consultas más habituales suelen ser si la persona puede o no votar y dónde hacerlo. Toda esa información está disponible en la página web https://consulta.servel.cl/, la cual entrega rápidamente estos detalles con solo indicar el número de RUT.

Horarios

Según lo establecido por el Servel, las mesas deben instalarse entre las 8.00 horas y el mediodía. Mientras que el horario para asistir a votar es desde las 8.00 horas hasta las 18.00, siempre y cuando no haya electores esperando para sufragar.



CAPTURA

Si tiene alguna duda de dónde sufragar o si puede hacerlo, no dude en acudir a esta página web.

Importante operativo en Tierra de Fuego

Delegación Presidencial brindó atenciones oftalmológicas gratuitas llegan a Porvenir

● Más de 100 personas atendidas en la capital chilena de Tierra del Fuego, enmarcada en un programa FNDR 8%.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Fueron cien personas mayores de la comuna, las beneficiadas con este operativo que se realizó por la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego con fondos del Gobierno Regional.

La iniciativa enmarcada en un F.N.D.R. 8% tiene como objetivo brindar una atención oftalmológica cercana, rápida y gratuita a los habitantes de Porvenir mayores de 60 años. Enolfa Legue, fue una de las usuarias que accedió a este beneficio y destacó su implementación: "hace cuatro años que no iba al oftalmólogo, ya que este servicio no existe en Porvenir. Hoy fui bien atendida, mandaron mis lentes a hacer y en una semana deberían estar listos" señaló.

Con este proyecto se busca brindar un apoyo de salud y económico, mejorando la calidad de vida de las personas mayores, quienes no pueden acceder a este servicio ya que no se cuenta con esta prestación en la comuna: "es muy bueno este operativo, porque acá no tengo donde ir a revisarme la vista; para cambiar de lentes hay que viajar hasta Punta Arenas" relata Juan Bahamonde, otro de los beneficiados que pudo acceder a un examen optométrico completo gracias a la realización de este operativo.


CEDIDA

Importantes recursos fueron dispuestos para la realización de este operativo.

Por su parte, la delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Karim Fierro Brstilo señaló que "con estos proyectos, como Delegación hemos podido cubrir algunos temas importantes para la provincia, que en el caso del operativo oftalmológico significó financiar cien atenciones para personas mayores de Porvenir, más la entrega de lentes a quien lo requiera, permitiendo acercar a la provincia ciertas prestaciones médicas, como lo es la atención oftalmológica".

Dentro del operativo se consideraron exámenes de autorefractometría, queratometría, oftalmoscopia directa, toma de presión intraocular y prueba subjetiva de lentes; por consiguiente, recetas de lentes ópticos para lejos y para cerca, además de la entrega y confección del lente para quienes lo requieran.

Estas atenciones fueron realizadas por Claudio Mansilla, tecnólogo médico especialista en oftalmología y optometría quien evaluó positivamente el desarrollo del operativo: "ha concurrido bastante gente, lo que refleja una buena acogida de las atenciones por parte del público, lo que es gratificante. Hemos entregado lentes a la mayoría de las personas, con las excepciones de quienes debieron ser derivados por presentar otro tipo de problemas a la vista" recalcó.


CEDIDA

Un importante esfuerzo permitió a los fueguinos contar con una atención de primer nivel en una disciplina tan compleja como el área oftalmológica.

Finalmente, la delegada Karim Fierro quiso destacar el apoyo del Gobierno Regional "que a través de la asignación de recursos, mediante el F.N.D.R. 8% que adjudicamos como Delegación en la línea de carácter social, es que pudimos realizar este operativo, dando cobertura a una necesidad tan importante para las personas mayores, como lo es el cuidado de la vista", señaló la autoridad provincial.




INNOVA
CENTRO ÓPTICO
Especial
PAPÁ
Hasta15 de Junio
25%
DESCUENTO
LENTES ÓPTICOS
Incluye
Marcos y Cristales
CONSULTA OFTALMOLÓGICA
Fonasa costo $0 Isapre costo $5.000
15%
DESCUENTO
LENTES DE SOL
Exclusivo
Marcas Seleccionadas
AGENDA TU HORA +569 95051327
Lunes a Viernes
10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.
Sábado
10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.
Punta Arenas
Errázuriz 724, Local 10

Ayer ante el Monumento a la Goleta Ancud firmaron el documento

Autoridades solicitaron feriado regional para Magallanes el 21 de septiembre

● La petición fue presentada por la comunidad chilota, que ha insistido durante años en la importancia de este día

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Autoridades regionales firmaron ayer una solicitud para que el 21 de septiembre sea considerado como un día feriado regional en Magallanes.

El documento fue firmado, entre otros, por el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich y el gobernador regional Jorge Flies.

La petición fue presentada por la comunidad chilota, que ha insistido durante años en la importancia de este día.

Gobernador

"Nosotros en nuestra condición de intendente, primero y hoy como gobernador, permanentemente hemos estado impulsando y pensamos que el 21 de septiembre es el día que más representa nuestra historia dentro de los hitos nacionales, pero también nuestro futuro. La gesta de la toma de posesión del estrecho no sólo incorpora el austro y la Patagonia chilena al país, sino que proyecta el territorio antártico y une nuestra independencia con el Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, llegando hasta acá. ¿Quién lo hizo?, la comunidad chilota".

Alcalde

"Espero que sea la última carta que firmamos. Acá hay un compromiso que está pendiente del Presidente Boric. Recordemos que el viernes, Arica tuvo un feriado, muy importante para todo Chile, por la toma del morro. Lo que buscamos es que el 21 de septiembre, sea un feriado regional, porque esa fecha marca lo que hoy es el Chile antártico. Chile tiene un territorio antártico gracias a esto. Queremos que se le dé justicia a un gran hecho que ha permitido que nuestro país tenga esta posición geopolítica para todo el mundo".

Día histórico

El 21 de septiembre de 1843, la goleta Ancud desembarcó en Puerto del Hambre y su tripulación procedió a levantar allí el Fuerte Bulnes, bastión que afirmará la soberanía chilena en el estrecho de Magallanes, el cual permanecía sin ocupación efectiva por parte de ningún estado, desde el siglo 16, cuando España intentó levantar dos ciudades, intento que culminó trágicamente.

El arribo de la goleta Ancud y la construcción del Fuerte Bulnes marcaron un acontecimiento que dio inicio a la presencia chilena en Magallanes, y es considerado un hito fundamental en la historia de nuestra región.

La carta firmada busca que se decrete el 21 de septiembre como un feriado legal en Magallanes, con el objetivo de no olvidar este importante acontecimiento y mantenerlo presente en la memoria colectiva de los habitantes de la región.


CAPTURA



El alcalde Claudio Radonich y el gobernador Jorge Flies estuvieron entre las autoridades que ayer firmaron el documento.

Comunidad chilota

Desde hace años, la comunidad chilota de Magallanes ha solicitado que el 21 de septiembre sea reconocido como feriado regional. La firma de la solicitud oficial representa un paso significativo en esta dirección, reflejando el apoyo continuo y la determinación de la comunidad para ver este día reconocido oficialmente.

ANEF Magallanes reconoció a diversos miembros

● El pasado viernes 24 de mayo, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales de Magallanes reconoció a los miembros destacados de sus asociaciones bases, al celebrarse los 81 años de la creación de esta confederación.


















ANEF Siempre PRESENTE


ANEF Siempre PRESENTE


ANEF Siempre PRESENTE


ANEF Siempre PRESENTE


ANEF Siempre PRESENTE
ANTRAP

MILES DE EMPLEO ACUÍCOLAS EN RIESGO EN LA RESERVA NACIONAL KAWÉSQAR

Máxima tensión en las aguas del fin del mundo

● Decenas de personas, entre pescadores, trabajadores y dirigentes indígenas, irrumpieron esta semana en las oficinas de la Delegación Regional Presidencial, en busca de respuestas.

● El futuro de la actividad acuícola al interior de diversas reservas nacionales es incierto, mientras se multiplican los cuestionamientos, incluso ante Contraloría, a los planes de manejo hoy en borrador.



LA RESERVA NACIONAL KAWÉSQAR SE EXTIENDE A LO LARGO DE DOS MILLONES 600 MIL HECTÁREAS DE TERRITORIO MARÍTIMO, DESDE EL LÍMITE ENTRE LAS REGIONES DE MAGALLANES Y AYSÉN HASTA EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

D.Bravo/P.Escobar
periodistas@elpinguino.com

"Les comparto mas fotos de lo que fue una de las experiencias más hermosas de mi vida: navegar por la reserva nacional Kawésqar (región de Magallanes) donde hay fiordos rodeados de islas cubiertas por bosque nativo y algas gigantes en la costa. Nos subimos a unos kayaks para remar hasta uno de sus imponentes glaciares ¡Wow! Es un lugar único, salvaje, lleno de vida que me enamoró".

Así describía la actriz Leonor Varela, su experiencia al visitar la reserva, el año pasado. Pero en un siguiente posteo, agregó: "Al regresar, quedé en shock cuando nos topamos con varias salmoneras enormes en medio de ese paisaje. ¿Cómo en un lugar tan hermoso y puro se permite una industria tan contaminante? Ahí me di cuenta que esta reserva no protege la naturaleza. Por eso debe ser declarada Parque Nacional, como lo pidieron las comunidades Kawésqar al gobierno", indicó, instando así al Presidente Boric a erradicar la actividad acuícola de este espacio.

Al día siguiente, el economista Manuel José Correa, le contestó: "En la reserva, trabajan miles de personas de la industria acuícola regional. ¿Acaso ella les va a dar empleo?"

Tiempo después, el geólogo y presidente de la CPC Magallanes, Salvador Harambour, comentaba: "Debemos ser libres de poder ocupar y aprovechar nuestro territorio, protegerlo, sí, pero usarlo. Si no, ¿de qué nos sirve a nosotros, los magallánicos, tener miles de hectáreas protegidas, solo para que un gringo venga a pasear en su yate?"

En los últimos años, la reserva nacional Kawésqar ha estado en el ojo de un huracán de alcances internacionales, debido a su importante significado como reserva ecológica, y su fuerte participación en la economía regional, como territorio de una importante actividad acuícola.

La evidente contradicción entre ambos conceptos se ha tensado a tal punto que esta semana reventó con imágenes insólitas en Punta Arenas, con decenas de personas, entre ellos, la dirigenta kawésqar María Uribe, pescadores y transportistas, irrumpiendo en las oficinas de la delegación presidencial de Magallanes, exigiendo respuestas y con una presentación ante la Contraloría General de la República, por parte de la propia comunidad kawésqar que Varela llamaba a escuchar, pero que ahora exige esclarecer el verdadero alcance de los planes de manejo que el Ejecutivo elabora para la reserva.

María Uribe, de la Comunidad Kawésqar K'skial de Puerto Natales, aseguró que "hemos encontrado que hay muchas irregularidades con el plan de manejo". Esas irregularidades la vio, dijo, en "que hay muchas cosas escondidas y que no hay claridad respecto a la información que se nos está pasando".

En la reunión con el delegado regional presidencial, José Ruiz, los dirigentes locales aseguraron que no habían sido escuchados por las autoridades en la elaboración de los planes de manejo de estas tres áreas protegidas.

VASTO TERRITORIO

La reserva y el parque nacional Kawésqar se extienden desde el límite entre las regiones de Magallanes y Aysén, por el norte y el estrecho de Magallanes, al sur.

Nacieron el 30 de enero de 2019, al disolverse la antigua reserva nacional Alacalufes. Su territorio terrestre fue elevado a la categoría de parque nacional y llamado Parque Nacional Kawésqar.

El territorio marítimo siguió con la condición de reserva. Gracias a ello, hoy operan en su interior 67 concesiones acuícolas y otras 76 están en trámite.

Su territorio asciende a dos millones 628 mil hectáreas.

PRESIÓN ONG

Con todo, la presión internacional en contra de la presencia de las salmoneras en esta área protegida va en aumento.

Hace dos años, un documento llamado "Informe de las Expediciones de National Geographic Pristine Seas y Comunidades Kawésqar y Yagán", es tajante en este sentido: "Las salmoneras que operan dentro de la reserva ya han ocasionado impactos graves en el medioambiente y alterado diversas manifestaciones sociales, culturales, fuentes de alimento y rutas tradicionales de navegación propias de pueblos preexistentes. La operación de nuevos centros de cultivo causará alteraciones graves que pueden ser irreversibles para el patrimonio natural y cultural presente en Patagonia".

A continuación de este duro diagnóstico, el informe recomienda:

1.- Las medidas de conservación que se adopten, deben respetar la unidad del territorio ancestral que no reconoce divisiones entre el mar y la tierra.

2.- Generar una propuesta de conservación para la reserva nacional Kawésqar respetando los principios de autonomía y autodeterminación de los pueblos originarios que habitan esta zona. Dicha propuesta aumentará la categoría de protección del ecosistema y prohibirá todas las actividades de alto impacto ambiental.

3.- Prohibir la instalación de nuevos centros de cultivo de salmónidos dentro de la reserva nacional Kawésqar

4. Establecer un plan y cronograma de cierre y retiro de los centros de cultivo de salmónidos dentro de la reserva nacional Kawésqar.

ACUICULTURA

El instrumento que podría llevar a cabo este proceso es el plan de manejo de la reserva nacional Kawésqar, en elaboración desde 2019 y que hoy enfrenta duros cuestionamientos.

Para la industria acuícola, dicho plan significaría el fin de esta actividad en Magallanes, pues la considera una amenaza a los objetos de preservación allí definidos.

(Continúa en las páginas 18 y 19)

"Estos objetos de conservación son genéricos, tales como los fiordos y canales, el fondo marino o el litoral marino. Con esa definición tan amplia cualquier actividad industrial en los 2,6 millones de hectáreas se entiende como una amenaza. De mantenerse las restricciones propuestas, el 50% de las concesiones no podrán renovarse, las solicitudes no continuarán su trámite y será imposible modificar los proyectos ya aprobados. También se establecen restricciones al movimiento de embarcaciones, en definitiva, es el cierre de la actividad salmonera en Magallanes", dijo Carlos Odebret, presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes.

A su vez, Francisca Rojas, gerenta general de este gremio, insistió en este punto. "El plan es muy explícito al señalar que no se puede renovar las concesiones que están dentro de la reserva. Por lo tanto, cuando tú tienes una industria que tiene fecha vencimiento, se limita de inmediato las inversiones que se puedan realizar hoy, lo que sería una situación muy dramática, considerando que la industria cuenta con más de 4.000 personas contratadas y genera más de 600 millones de dólares de exportación para la región, lo que representa más de 22% del PIB".



EL SENADOR ALEJANDRO KUSANOVIC Y LA DIRIGENTA ACUÍCOLA FRANCISCA ROJAS SE REUNIERON ESTA SEMANA CON PREOCUPADOS DIRIGENTES LOCALES.

PLAN DE MANEJO

El director regional de Conaf, Arturo Rojas, explicó los alcances del plan de manejo de la Reserva Nacional Kawésqar, el cual aún está en etapa de borrador.

"¿De dónde vienen los reparos?... Simplemente, es porque el Plan de Manejo no los reconoce (a la industria acuícola) como actividad productiva... El Plan de Manejo no permite la explotación de especies exóticas dentro del área silvestre nacional. Eso les preocupa a los salmoneros. Ellos están explotando animales exóticos, que no son oriundos del país, y ellos están explotando áreas que fueron catalogadas como Triple A (Áreas Aptas para la Acuicultura) y esas áreas Triple A, se concentran en el área kawésqar, no así en otras áreas fuera de la región que podrían transformardr en futuras áreas de explotación".

Cabe recordar que los espacios Triple A, fueron generados durante la segunda administración Piñera y permitieron que un buen número de centros de cultivo de la región abandonara los parques nacionales y se trasladara a estos territorios.

¿PARTICIPACIÓN?

Frente a las críticas de falta de participación, Arturo Rojas dijo que ha sido constante de estos procesos que haya una participación pobre, durante su desarrollo y especialmente, al momento de generar los documentos finales.

"(Dirigentes) no contribuyen a la gestación de un plan de manejo y casi siempre no están de acuerdo con el resultado final. Casi siempre, el que más grita es al que más escuchan", declaró el funcionario.

CONTROVERSIA

Para la industria acuícola, en cambio, los planes de manejo de Conaf para la reserva nacional Kawésqar y los parques nacionales Kawésqar y Bernardo O'Higgins, están lejos de ser fruto de un proceso legítimo y apuntan, incluso, a una eventual "captura" de la institucionalidad por las ONG internacionales, para lo cual acudieron a la Contraloría a comienzos de año.

La gerenta de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Francisca Rojas, expresó: "Hubo un financiamiento por parte de la ONG Pew y ellos habrían financiado indirectamente la elaboración de este plan de manejo".

Conaf, en cambio, minimiza la participación de la ONG y sostiene enfáticamente que la formulación de esta política pública, en definitiva, es responsabilidad de ellos.

"Pew no está detrás del plan de manejo, sino que traspasaron fondos a la Universidad Austral, la que permitió a nosotros, tras los fondos, contratar a profesionales para realizar investigaciones que entregaran información en el plan de manejo. Pero no son miles de millones de pesos. A nosotros nos traspasaron 70 millones de pesos".

La ONG Pew confirmó este aserto. "Estos acuerdos de colaboración no establecieron obligaciones de control, ni de decisión, sobre el manejo de las áreas silvestres protegidas, rol que recae legalmente en Conaf, como representante del Estado de Chile".

En cuanto a la normativa que atañe a la reserva,

la ONG indicó que ésta surgió "en respuesta a una demanda de la mayoría del pueblo Kawésqar, expresada en una consulta indígena, donde expresaron su deseo de proteger el futuro cultural y ecosistémico de estas áreas, protegiéndolas de actividades industriales y, a la vez, preservando el uso tradicional y la pesca artesanal, entre otras", concluyó la ONG.

REUNIONES

Esta semana, el senador Alejandro Kusanovic se reunió con integrantes de comunidades indígenas, representantes de la pesca artesanal y de la acuicultura, para abordar la preocupación que existe en torno al Plan de Manejo para la reserva Kawésqar, que Conaf encomendó elaborar a la ONG extranjera Pew, debido a los efectos que tendría para la región y sus habitantes.

KAWÉSQAR

Tras la cita, Juan González Álvarez, integrante de la comunidad Kawésqar Anacón Sin Salida, planteó que hay preocupación por la intervención de foráneos que pretenden afectar el diario vivir de las comunidades, indicando que "el plan fue elaborado por gente de afuera que no conoce la realidad de la región, quizá en algún momento visitó la región, pero lamentablemente nos hemos dado cuenta nosotros como indígenas que esto puede ser perjudicial para todo sector que trabaja en la región, sea de donde sea, esto es transversal, no es de izquierda o de derecha, se nota que quieren apoderarse de toda la región a través de parques y diferentes cosas que yo creo que hay que evitar".

PESCADORES

Por su lado, Patricio Ampuero, presidente del Sindicato Independiente de Pescadores y Armadores Artesanales, planteó que "para la pesca artesanal este plan es nefasto por la magnitud de áreas que abarca, que son más de dos millones 600 mil hectáreas y también porque nos califican de amenaza, nosotros nunca fuimos convocados desde el inicio, solo cuando tenían todo avanzado empezaron a convocarnos y sumarnos. Tenemos claro el perjuicio que esto tiene, es un retroceso para toda la región, es un Plan elaborado de forma autoritaria y sin consolidarse con las bases".

KUSANOVIC

Finalmente, el senador Kusanovic, junto con apoyar a los gremios y las comunidades, rechazó categóricamente el plan que está elaborando la ONG Pew:

"Es una vergüenza lo que están haciendo, es un atentado contra el desarrollo económico y quieren destruir el futuro de la región, los magallánicos tenemos que despertar y unirnos para frenar esta locura. No puede ser que gente de afuera y a nuestras espaldas estén formulando planes que frenan todo tipo de desarrollo en el territorio, esto no puede seguir avanzando y las autoridades regionales tienen que comprometerse con quienes habitamos la región", sostuvo el parlamentario.

BARRÍA

El candidato a gobernador regional por Magallanes, José Barría, ingresó un Recurso de Reposición dirigido al director nacional de la Conaf, para frenar el avance del Plan de Manejo de la Reserva Nacional Kawésqar en las condiciones que se ha redactado hasta el momento.

Indicó que lo hace en representación de los intereses de las comunidades magallánicas y actividades productivas y desarrollo de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en particular de las actividades de la pesca artesanal y salmonicultura, con el objetivo de una adecuada compatibilización de las múltiples actividades que se pueden realizar en el borde costero.

STIPICIC

Finalmente, la concejala de Punta Arenas, Alicia Stipicic, calificó este hecho como un acto de "colonialismo disfrazado de ecologismo. El hecho de que la Corporación Nacional Forestal permita que una ONG extranjera, a espaldas de la ciudadanía, defina el funcionamiento de una parte del territorio de Chile y se impida a las comunidades locales explotar comercialmente el suelo, es una maniobra del Gobierno, que debe ser aclarada y se tiene que transparentar esta situación".

LA INDUSTRIA ACUÍCOLA GENERA MÁS DE 4 MIL EMPLEOS EN MAGALLANES.

EL DIAGNÓSTICO DE LA SEREMI DE ECONOMÍA TRAS LOS NÚMEROS ROJOS DE 2023:

"Los números de nuestra región se ven afectados grandemente por la debilidad de la demanda"

● Con un PIB regional negativo a cuestas, y a un año de su llegada a la Secretaría Regional Ministerial, Marlene España hace un análisis del crítico año que pasó: apunta a las sobreproducciones de la salmonicultura y a la oferta global con nuevos actores en los mercados. Revertirlo, según adelantó, dependerá de la inversión extranjera y de las conclusiones que pueda sacar el gabinete pro crecimiento local.



SEREMI DE ECONOMÍA, MARLENE ESPAÑA.

Cuando el republicano José Antonio Kast ganó en las primarias presidenciales, Marlene España sintió que "no podía permitir esa cuestión". Primero, votó por el encarcelado alcalde de Recoleta, Daniel Jadue (sincera: "Estoy más triste con lo que pasó"); luego, cuando ya el Presidente Gabriel Boric "tuvo que apechugar porque no había líderes", se hizo "boricista": "Fui apoderada de mesa, andaba haciendo puerta a puerta, todo el tema, pero independiente. Siempre me aceptaron bien, nadie me exigió nada".

No tiene militancia política y "quiero mantener mi independencia", aunque si le preguntan si el socialismo la seduce, responde que "de todas maneras, a pesar de que he vivido del capitalismo, porque he trabajado en Metanex, 13 años, que es una gran industria de acá que produce metanol, y mis últimos 10 años en una empresa de hidrocarburos, que es Geopark, que ahora ya se llama Gregorio Energy".

Porvenireña, contadora de la Universidad de Magallanes, con un MBA en España, corredora de 5k, voluntaria de los limpiadores Proyecto 500 Magallanes, llegó a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Economía porque, cuando ganó el Presidente Boric, "me llamaron a mi para preguntarme si estaba disponible para trabajar por el Gobierno y yo dije que sí, pero estaba trabajando. Y no pasó nada entonces, no me llamaron y de repente... No sabía quién estaba en el cargo antes, porque no me meto en el ambiente político y mi vida era la empresa privada. Hace un año, más o menos, me llamaron, que si todavía estaba disponible, porque dijeron que querían hacer un cambio con la seremi (...) En ese minuto yo estaba haciendo mis trámites de jubilación y dije que era una oportunidad de devolverle al país todo lo que he aprendido".

Esta conversación es una suerte de aniversario, aunque preocupante: el Producto Interno Bruto (PIB) de Magallanes en 2023 fue negativo. Un diagnóstico que va a destiempo con el resto del país y del que ella acusa recibo: "Uno tiene que hacerle frente a los problemas y a las oportunidades que hay".

-No le favorecieron los números el año pasado...

"El PIB es un dato importante que te indica el crecimi¬¬¬¬ento, pero también se basa en estadísticas, en estimaciones y si consultas en el Banco Central, vas a tener correcciones, nuevos números. Y además del PIB, hay otros elementos importantes: por ejemplo, hoy nosotros seguimos siendo la región con el índice de pobreza más bajo, de 3,4%. Ese índice bajó respecto a un par de años atrás, principalmente por el aumento del ingreso mínimo, que es la política del Gobierno para apoyar justamente a las PYMES. Eso permitió que el ingreso mínimo subiera a $500 mil en julio. Es algo importante para destacar.

Segundo, estamos en una etapa compleja respecto a las industrias que tenemos, fundamentalmente de la salmonicultura, que aporta con un soporte fundamental. Ellos representan cerca del 20% de nuestro PIB, y el año pasado hubo una baja de su productividad sobre el -20%. Esa baja tiene sus razones: tienen descansos sanitarios necesarios en los centros de cultivo (...) Pero además de eso hay un ciclo productivo desde 2019 al 2021, que ellos sobrepasaron los niveles de producción permitidos según la RCA. De hecho, hace poco tiempo empezaron a salir las sanciones. Aparte de esas sanciones, se comprometen a hacer un plan de ajuste de su producción y llegar a los niveles permitidos. Eso ha significado que entre 2019 y 2021 hubo casi un 90% de aumento de producción respecto de 2018. A partir del año 2022, empezamos a ajustar esa producción y el año pasado se notó, y este año la producción estimada también va a ser un -10% respecto al año pasado".

-¿Entonces los números rojos, al menos en la salmonicultura, que es la que mueve la aguja en Magallanes, fue por sobreproducción en la comparación con el año anterior?

"Esto nos pegó muy fuerte. Aparte de eso, a principios de año se incendio una planta, Entrevientos, y recién en agosto esa planta va a volver a instalarse. Eso permitirá una recuperación del proceso. Y también, a pesar de toda la problemática actual de la reorganización de Nova, ellos están aumentando su productividad, están en operación normal, van a sumar dos o tres centros más de aquí a fin de año".

-A propósito de la salmonicultura, el debate álgido actual es sobre el plan de manejo del Parque Kawésqar...

"Hay que considerar que en Magallanes hay 6.726 millones de hectáreas que son reservas. Es una zona muy extensa. Obviamente el plan de manejo está regulando el desarrollo económico. no solamente de salmonicultura y pesca artesanal, sino también de turismo".

-La industria del salmón ha acusado que no se les consideró en el plan de manejo y que, en palabras sencillas, no les dejarían producir lo que quieren y cuánto quieren...

"Esa es la sobreproducción. Ellos quieren más áreas aptas, que se llaman AAA. Hoy, la mayoría de las solicitudes de nuevas concesiones están judicializadas y no hay más espacios AAA, porque la zonificación del borde costero no está hecha, no se han generado más espacios. Sobreproducir en la zona no se puede, porque reciben sanciones millonarias y además tienen que hacer ajustes de la producción. El plan de manejo declara unos objetos que son de amenaza para la biodiversidad y en eso hay un desencuentro. Como Economía, realzamos y validamos que el sector de la salmonicultura es un desarrollo económico muy importante en la región, que genera muchos empleos y que nosotros queremos fortalecerla dentro de un marco sustentable. Esa es nuestra posición. Si nos comparamos con Noruega, que es el otro gran productor de salmones y ellos son exitosos, tenemos que ir a tender a desarrollar una producción sustentable y dentro de las normativas".

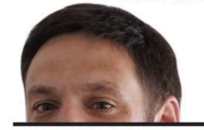
-Este domingo, el Presidente viajará a Europa, en una gira cuyo objetivo son las energías limpias, la que probablemente sea la segunda industria regional en el futuro, después de los salmones. ¿Cuáles son sus pronósticos?

"He participado de algunas industrias de hidrógeno verde a nivel central, en Santiago, donde se está generando un encadenamiento productivo previo, donde hay mucha industria interesada en poder abastecer a quienes van a venir a instalarse. Lo de atraer inversionistas extranjeros es excelente para nuesrta región. Tenemos que pensar que estamos haciendo un tremendo aporte para neutralizar el cambio climático y descarbonizar el mundo. No estamos en condiciones de descarbonizarnos porque estamos en vías de desarrollo. Para eso necesitamos inversión extranjera, que venga. Entonces ellos nos van a comprar el hidrógeno y en unos años más, vamos a poder reconvertirnos como país".

-La presidenta del Banco Central señaló que la recuperación económica del país ha sido heterogénea. ¿Qué opinión le merece ese diagnóstico?

-"En nuestra región, su PIB lo mueven sus exportaciones. Somos una región muy pequeña en cuanto a número de habitantes. Todo lo que vendemos, hasta el pescador artesanal, su estracción es para exportar. Con la globalización, estamos con una demanda débil afuera: dependemos de los precios del mercado internacional. No somos el cobre, pero sí nuestra región, en sus números, se ven afectados grandemente por la debilidad de la demanda (...) Cada región tiene su estructura económica distinta al resto del país, y nuestra reacción siempre ha sido un poco más lenta. Pero creo que tenemos uqe generar más proyectos de inversión y que muevan nuestra economía para el crecimiento. Hay proyectos de inversión improtantes en la región. De los que vimos en el gabinete Pro Crecimiento, hay un hotel que se va a construir para 150 personas en Puerto Williams; se está construyendo una planta de la cerveza Austral, y así varios más".

Cuenta Pública presidencial, con cifras en mano



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

Para nadie es un misterio que durante el año 2021, en pleno proceso electoral para elegir al nuevo Presidente de Chile, presentamos nuestro programa de Gobierno de cara al país. Desde el día uno hemos reafirmado nuestro compromiso de avanzar hacían un Estado de bienestar, que reduzca las desigualdades, que combata derechamente los abusos y el abandono en el que se encontraban territorios y necesidades ampliamente conocidas por la ciudadanía y la política.

Entonces, el debate que se presentó y que aún se sostiene es el cómo. Asumimos la conducción de nuestro Gobierno con una crisis económica e inflación que mi generación no había visto nunca, una crisis del Estado en torno a la seguridad pública y una inmigración descontrolada y con conflictos sociales sin resolver. Sí, ese es el Chile que debió y debe conducir nuestro Presidente Gabriel Boric.

No sólo hemos enfrentado y buscado sortear las dificultades y obstrucciones que se han planteado en el parlamento, si no, también opiniones catastrofistas que permean en la opinión pública, pero, que a la luz de las cifras, se van cayendo como un castillo de naipes.

Veamos. La tasa de inflación del año 2022 llegó casi al 12% anual y hemos logrado contenerla, previendo que se establezca bajo el 4% en 2024, y permanezca estable a partir del 2025 con una cifra de alrededor del 3%. Esto permite estabilizar los precios y que no se produzca el encarecimiento aún más de la vida para las chilenas y chilenos.

Si de buscar mejorar la calidad de vida se trata, no puedo dejar de mencionar en el alza histórica del sueldo mínimo, ad portas de llegar a los $500.000; la reducción de la jornada laboral; pagos adeudados de pensiones de alimentos, que en Magallanes llegaba a más de 2.300 hijos e hijas; el Copago 0, que ha beneficiado a 11.000 familias con un ahorro superior a los $3.000 millones. Sólo por nombrar algunas políticas públicas implementadas estos dos últimos años.

En materia económica, es cierto que nuestra región vio un decrecimiento de un -1,2% del PIB anual, bien lejos del -7,2% del legado el año 2020. Pero los 9 proyectos privados detectados y discutidos en el gabinete pro crecimiento nos muestran inversiones cercanas a los 240 millones de dólares, esto sumado a la fuerte inversión pública, la más robusta presentada por un Gobierno en Magallanes, nos vislumbra un mejor futuro con esperanza en la creación de empleos.

En materia de descentralización hemos comenzado a inyectar recursos a 9 comunas, en todas las provincias, provenientes del Royalty minero, para robustecer su toma de decisiones y necesidades que se presentan en los territorios. Además, con la llegada e implementación del SLEP, también se liberan recursos que año tras año, se ponían directamente desde los presupuestos municipales para el apoyo en educación, ejemplos: Punta Arenas destinó cerca de 8 mil millones de pesos durante el año 2023, o Cabo de Hornos, que ponía a disposición mil millones, un tercio de sus arcas, en esta tarea.

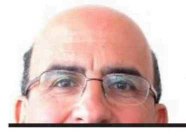
Hoy vemos como en la comuna de Punta Arenas se están realizando cambios de luminarias en el barrio 18 de septiembre o en "la pingüino" con recursos de la SUBDERE de nuestro Gobierno, sumado al mejoramiento de espacios públicos e instalaciones de cámaras, todos tendientes a brindar mayor seguridad.

Y si de seguridad pública se trata, es imposible no mencionar la recuperación, por parte de la Delegación Presidencial, los programas Lazos y Previene, ausentes en la capital regional por 5 largos años, sumado a los $500 millones de forma directa, gracias al plan Calle Sin Violencia, para ser invertidos en seguridad en Punta Arenas. Este año llegarán $50 millones a cada una de las comunas restantes.

Tenemos plena conciencia de la responsabilidad que cae en nuestros hombros y seguiremos trabajando por más. Es urgente lograr un acuerdo en la reforma de pensiones que permita mejorar las jubilaciones hoy y no en 10 años. Es necesario que el parlamento se allane a sacar adelante un pacto fiscal que solvente los recursos inexcusables en salud, cuidados y más seguridad.

Acá no sobra nadie. Chile avanza contigo.

Cuidemos la vida de quien está por nacer



Fernando Chomalí Garib
Arzobispo de Santiago de Chile

Se escuchan voces en la sociedad chilena que quieren legalizar el aborto. Abogan a favor del aborto libre -eliminar a un ser humano antes de que nazca- sea un derecho de la mujer. Para lograr tal objetivo ya apelaron a casos dramáticos que pueden darse en la vida. Por ejemplo, el caso de una joven que fue violentada sexualmente y gesta un hijo del agresor, o bien el caso de una mujer que su salud o incluso su vida corre peligro debido a su situación de gravidez.

Ellos saben muy bien que la disyuntiva madre o hijo es escasa. Pero insisten en ese punto para conmover los sentimientos de las personas y adormecerles la razón. ¿Por qué van a obligar a la madre o al médico a optar por una vida en desmedro de la otra, y de la más débil? Cuando se da esa situación, un médico ha de hacer todo lo humanamente posible por salvar ambas vidas. Si una o las dos muere es por causa de la situación médica, pero no por una acción deliberada en contra de un ser humano inocente. Y en el caso del embarazo fruto de una violación, practicar un aborto no tiene justificación alguna. Porque, a un caso de injusticia, la violación, se le agrega otro, la eliminación deliberada del inocente, del débil. No soluciona nada, al contrario, le agrega otro drama, el del acto abortivo.

Lamentablemente ese proyecto -de las tres causales- prosperó. Sí, lamentablemente.

Para lograr sus objetivos apelaron a la emotividad de la gente, pero no dijeron lo que pensaban exactamente -querían aborto libre a todo evento-, y el presidente Gabriel Boric lo dijo en la cuenta pública del 1 de junio de 2024.

Al fin comenzó el debate en serio. ¿Qué hay detrás de todo aquello? Que la mujer, en virtud de su autonomía, tiene derecho a decidir si la vida que lleva en su seno siga viviendo o no. Ese es el tema de fondo.

Algunos piensan que la vida de ellos vale más que la de un ser humano en desarrollo, olvidando que ellos mismos pasaron por esa etapa en sus vidas. Se les olvida que se les respetó. Esas personas para justificar su postura faltan a la verdad. Dicen, por ejemplo, que el embrión en sus primeros estadios es sólo un conjunto de células. Esa es una lectura pequeña, porque en estricto rigor se podría decir lo mismo de un adulto.

Les recomiendo que lean los libros de embriología -aquellos que estudian todos los alumnos de medicina del mundo y de cualquier religión- que enseñan que desde el momento de la fecundación se inicia una nueva vida humana.

Faltan a la verdad, también, cuando dicen que es parte del cuerpo de la madre. El embrión tiene vida independiente, es diferente al padre y a la madre, es un nuevo ser humano con su genoma propio y ya sexualmente definido como hombre o mujer. El argumento de que el embrión es parte del cuerpo de la madre es falaz. Faltan a la verdad también, cuando dicen que legalizando el aborto se van a terminar los abortos clandestinos. Faltan a la verdad cuando dicen que es un ser humano potencial. Es un ser humano con sus potencialidades -que es muy distinto-, porque si no lo ha sido desde el momento de la concepción no lo será nunca.

Hoy, más que nunca los médicos debiesen ser más claros en su posición en favor de la vida. De no hacerlo, terminarán siendo meros ejecutores de lo que la ley plantee, aunque sea inmoral. ¿Se imaginan a los alumnos de medicina estudiando y practicando cómo realizar abortos para que sean "seguros"? Seguros para la madre, obvio, pero a costa del feto.

El talante de una sociedad se engrandece cuando siempre opta por la vida, especialmente si es indefensa, vulnerable y que depende de otros.

Llegó la hora de sincerarnos. Quienes piensan que un delito se soluciona declarándolo legal, ¿por qué no presentan un proyecto de ley que permita el robo en las casas con la intención de disminuir su número o evitar que los ladrones hagan daño a la propiedad? Absurdo.

En relación con el aborto hay preguntas bien de fondo que quisiera plantear. ¿Acaso queremos una sociedad que haga caso omiso de que cuando estamos frente a un embrión, por incipiente que este sea, estamos en presencia de un ser humano, uno de los nuestros? Y que cuando una madre se embaraza no espera sino un ser humano, es decir, a su propio hijo. ¿No es esa posición una abdicación a dejar que la razón ilumine los actos y no la pasión o las ideas preconcebidas?

A quienes están a favor del aborto les recomiendo que estudien más biología y filosofía. ¿Acaso queremos una sociedad dónde la violencia sea el modo de resolver los conflictos a los que puede estar sometida una madre? Y que, por cierto, a veces son dramáticos. ¿Acaso la sociedad le puede entregar en propiedad a la madre a un ser humano como si fuese una cosa al punto que puede terminar con ella deliberadamente? Esa atribución no la tiene, porque no le pertenece, tan simple como eso.

Seamos claros, si no defendemos el más básico de los derechos que es el que se respete la vida desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural, no habrá ninguna razón para conculcar otros derechos que se siguen de este.

Aprobar el aborto en Chile será una involución para la sociedad y ello hemos de decirlo con claridad y sin ambigüedades. Estos argumentos de razón quedan muy enriquecidos por la fe, que nos plantea que cada ser humano es creado por Dios a su imagen y semejanza y que posee una dignidad tal, que merece ser cuidado y respetado siempre y en toda circunstancia.

Por último, es cierto que Chile es un país laico, pero no antirreligioso. Quienes argumentan la laicidad del Estado para defender sus posturas ideológicas, no lo hicieron cuando la Iglesia defendió los derechos de tantas personas a las que se le conculcaron sus derechos ferozmente. ¿Por qué habrían de recordarlo ahora? Eso no se entiende y sería bueno que lo aclaren.

El rol de TVN



Nelson Leiva Lerzundi
Cientista Político

El 15 de mayo del presente año, el Senado levantó sesión especial con el directorio de Televisión Nacional (TVN) para escuchar la cuenta pública de sus estados financieros y la gestión del canal. En el transcurso de la cuenta nos enteramos que la señal nacional tiene una deuda acumulada de 50 mil millones de pesos, arrastrada desde el gobierno pasado, y sin quedarse atrás los nueve centros regionales a lo largo del país presentan una pérdida de dos mil millones.

Sin embargo, aún falta tener más información sobre los movimientos financieros que den cuenta a donde se destinan los recursos, los ingresos, los egresos, los logros, los avances. Además, queda claro que no existe transparencia en el conocimiento de los altos sueldos que ganan los rostros anclas del canal, que por los dichos del presidente del directorio, Francisco Vidal, el secreto estaría amparado en el Código del Trabajo.

Para nadie es desconocido el hecho que se requiere un medio de comunicación pública, multiplataforma, que entregue contenidos para promover y difundir los valores democráticos, la educación, la cultura, la participación ciudadana, la identidad nacional, las identidades regionales, locales, la multiculturalidad, el respeto, el cuidado del medio ambiente, entre otros. Por supuesto, que eduque, informe y compita con los canales privados con un contenido público. Algo muy similar a una BBC en Inglaterra.

Por consiguiente, cómo es posible que siendo un canal con tal rol tenga que autofinanciarse. Por el momento posee una gran deuda económica y aún así les alcanza para pagar los sueldos de mercado a sus rostros anclas, al igual que Megavisión, Canal 13, CHV y otros, porque la función de ellos es representativa y puede que con su ausencia la sintonía se escape.

El tema principal es la mala gestión realizada en todo este lapso, en donde se ha gastado sin control y las pérdidas siguen aumentando sin que nadie le coloque el cascabel al gato. Hasta el momento, la crisis se enfoca en que no les alcanza para autofinanciarse, resultando que disminuya su competencia como televisora a nivel nacional e internacional, con respecto a los canales locales.

Dicho de otra manera, no sería más fácil privatizarla. Así se daría punto final a la discusión y el Estado dejaría de incurrir regularmente a exigir sesiones de cuentas financieras donde alarmarse del mal uso de fondos públicos.

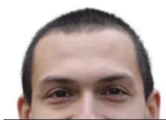
Abiertamente otra crítica al canal es que la cadena es imperiosa, centralista, con programación poco atractiva, insustancial y hasta burda. Una señal que no cumple con las tareas propias de una TV pública, aquel rol natural que carecen los canales privados y que de alguna manera, deben ser propios del rol público.

Entonces, se debe buscar la estrategia para generar más programación propia que cubra esos objetivos, superando los problemas de autofinanciamiento que determinan una programación envasada, menos costosa, restando a la producción de proyectos ambiciosos como en los que destacaba hace años el área deportiva, transmitiendo mundiales de fútbol íntegros.

Lo que se necesita es que TVN no sólo defienda a sus rostros y sus sueldos, sino recuperar las audiencias con una programación de calidad, que sea más diversa, más plural, más científica, más educacional y cultural. Por otro lado, debe abrirse a más contenidos y el cuidado de los mismos, promocionar la identidad regional en donde no llega la señal en las zonas extremas del país, buscar una fórmula de financiamiento de carácter permanente que la saque del régimen del terror que debe tener siempre números positivos. O es una señal pública o privada, pero no puede ser los dos.

En pocas palabras, el nombramiento de Francisco Vidal como presidente de TVN en diciembre 2023 fue para enfrentar esta adversidad y hacer los cambios necesarios para resolver el problema que los tiene contra las cuerdas, con nuevas visiones, estrategias de mercado, siendo más creativo y mejorar sus falencias.

Quien nada oculta… declaraciones entrega



Manuel Villarroel Zerán

Licenciado en ciencias jurídicas

A propósito del silencio del Gobernador Jorge Flies y su equipo; de la incautación de teléfonos tanto en el Gobierno Regional como en la Municipalidad de Porvenir que conduce José Gabriel Parada, de la extraña desaparición de audios en la investigación de Daniel Jadue, o de la perdida de computadores en el Ministerio de desarrollo social liderado entonces por Giorgio Jackson, es que muchos chilenos vemos con profunda desconfianza la actividad política en los gobiernos de turno, y algo que creíamos aún más lejano, respecto a nuestra realidad regional. Atrás parece quedar aquella región independiente que no solo se alejaba en territorio del resto del país, sino también en cuanto al actuar de sus habitantes, llegando a calificar incluso, a raíz de la conocida película del director Patricio Riquelme, como "gente mala del norte" a quienes no eran de nuestra tierra, aun cuando las investigaciones apuntan a que, desde aquí, también se tejen negativas y delictuales conductas, que por el ruido que generan, están siendo arduamente investigadas.

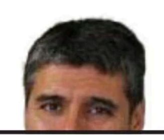
Un Estado de derecho garantiza, a propósito del debido proceso, que toda persona se presume inocente en tanto se demuestre lo contrario, por cuanto no podría referirme a la culpabilidad de los actores regionales que son mencionados al inicio de esta columna; sin embargo, hay que ser firme al señalar que no existe investigación, allanamiento e incautación, si no hubiese merito suficiente que respalde los hechos investigados, ya que para el Ministerio Publico implica un gasto, es decir, el Estado de Chile ocupa recursos en cada gestión u operativo que realiza la Fiscalía, por lo que no basta con una denuncia al aire, sino con pruebas que respalden aquella denuncia para continuar las diligencias. Entonces, dejando en claro que está en curso una investigación que les involucra, pero de la que aun no conocemos a los responsables penales, debemos esperar el informe final que entregue la Fiscalía de Aysén, a cargo de encontrar el nombre de quienes resulten culpables, y que por tanto sea nuestro aparato de justicia el que entregue el listado de quienes son los justos, y quienes representan a los pecadores.

Pero aun cuando está pendiente una sentencia que podría resultar condenatoria, es decir, que imponga una pena a quienes son culpables en un proceso, o bien que ésta sea absolutoria, como aquellas en que no se prueba la culpabilidad de los imputados, hay actitudes que merecen la crítica a raíz de nuestra cultura popular y los dichos que le caracteriza, como el silencio misterioso del Gobernador Flies, ya que "si quien nada hace, nada teme" podríamos compartir que "quien nada oculta, alguna declaración entrega", no solo en respeto de los electores que le permitieron la instalación en el Gobierno Regional, sino como un gesto de confianza para toda la Región que representa, sobre todo en momentos donde estamos tan cansados de las mismas actitudes de siempre, que un poco de transparencia viene bien en tiempos donde la probidad es cuestionada.

Por ello, queda la duda respecto a la verdad y aumenta la incertidumbre en tanto al término de la investigación en curso, porque el silencio no contribuye en dar cuenta de que ocurre realmente, porque el misterio aumenta la tensión en la vapuleada credibilidad de nuestros representantes, y porque los hechos indican que el cambio de aquellos nombres que hoy son cuestionados se torna no solo necesario, sino también urgente.

Pero recordemos entre todos que permitirles el espacio de estas y nuevas dudas por los siguientes 4 años, o que esperen el veredicto en sus casas como correspondería en un recto actuar de la administración pública, depende de nosotros, a través de nuestro derecho a elegir representantes, pero sobre todo a hacerlo con toda la información, que incluya mas verdades, y menos promesas.

El aborto como arma política



Hernán Ferreira

Abogado

Las encuestas han venido reflejando de manera invariable, un estancamiento del apoyo al gobierno. Esta realidad tiene dos caras. Una, mantiene una no despreciable base de apoyo de alrededor de un 25%. La otra cara, es que esta puede resultar insuficiente para elecciones. Entonces, para los comicios de octubre próximo el gobierno requiere primero, que los votos que pueda tener no se dispersen en una multiplicidad de candidaturas de izquierda. Necesita la máxima unidad posible. Además, ante las grietas y diferencias entre los diversos partidos que apoyan al gobierno, este necesita un relato que aglutine a sus partidarios. Necesita unirles en torno a una o unas causas en las que queden expuestas con nitidez las diferencias con la oposición. Insisto, todo ello pensando en las elecciones de octubre próximo, en las que si pierde, a lo menos que no sea una derrota humillante.

Me parece que un relato o una idea fuerzas que une a toda la izquierda, es aquella que tiene un tinte valórico. En este campo, las diferencias con la oposición u oposiciones son patentes y moviliza al electorado de izquierdas. Poner en la agenda pública temas de alto contenido valórico y moral, ha sido desde mucho tiempo, una estrategia política para arrinconar a las derechas. Un claro ejemplo de esto es el aborto. La izquierda cubre este fenómeno con el término "derechos sexuales y reproductivos de las mujeres". Sabe que buena parte de la derecha es contraria al aborto y especialmente, al aborto libre. Entonces usa este argumento como estrategia electoral, queriendo señalar que la derecha es contraria a los derechos de las mujeres. Un argumento simple; en realidad, simplista, pero eficaz, especialmente si la derecha no ha sabido cómo enfrentar con éxito en el pasado, estos temas.

Un breve inciso. Es paradójico y demuestra una inconsistencia valórica el proclamar a los cuatro vientos que las personas deben ser libres en decidir sobre su cuerpo y su vida, pero no les dejan ser libres en el manejo de su dinero (entre más impuestos cobra el Estado, menos libertad de las personas para decidir sobre el destino del dinero que ganan). Tampoco les dejan ser libres en expresar sus opiniones, pues recordemos que este gobierno creó una especie de comité para perseguir a lo que ellos consideran fake news, es decir, noticias falsas. Más aún, para la izquierda debe ser el Estado el motor de la economía, disminuyendo la libertad de las personas en este ámbito.

Así las cosas, temas como el aborto libre y la eutanasia, son usados con fines electorales. Quizás los temas valóricos sean el último reducto que tiene la izquierda para diferenciarse con claridad frente a la derecha política o al menos, a buena parte de ella. Encuestas señalaron que el país está dividido frente a la posibilidad de establecer un aborto libre. Al parecer, quienes se oponen a ello aún son mayoría, pero los pro aborto serían más del 40% de la población. Entre la juventud, ronda en general la idea también de un aborto libre. Si con esto el gobierno logra llevar a las derechas al terreno de la discusión pública que ellos quieren y traducirlo finalmente en votos, sería un rotundo éxito electoral. Lograría aglutinar a toda la izquierda para derrotar a unas derechas "retrógradas". De paso acicatea a las mujeres y a los jóvenes para que voten por ellos, que serían supuestamente, quienes están por sus derechos.

En este estado de cosas, cabe que la oposición no se deje arrastrar al terreno que el gobierno quiere llevarles. El asunto es muy serio como para que se vuelva una pelea electoral barata.

Día Internacional de los Archivos: 09 de Junio de 1948



Benjamín Escobedo

Teólogo e Investigador de Historia

Las personas que se dedican a la investigación, cualquiera sea su forma, reconocen que a través de los archivos se obtiene un trabajo riguroso, serio y trasparente, donde las fuentes de tornan amigos por excelencia de cada investigador o investigadora. Más aún, los llamados Archivos suelen ser consultados sistemáticamente por quienes versan el oficio de explorar nuevas, viejas o presentes materias investigativas, o sea, son consultados y concurridos por especialistas, estudiantes y público adyacente. El Día Internacional de los Archivos viene a recordarnos su importancia y significado a partir de una fecha clave, 09 de junio del año 1948.

Primero, la web oficial del Archivo Nacional de Chile reseña respecto de la fecha en cuestión lo siguiente: "Durante el congreso internacional de Archivos en Viena en 2004, 2000 participantes aprobaron una resolución pidiendo a la ONU la creación de un día Internacional de los Archivos. Algunos países ya habían decidido organizar su propio día nacional de los Archivos, para despertar la conciencia del público y de los encargados de las tomas de decisiones relevantes para los archivos [...] Este día internacional, fue una excelente oportunidad, para que el público entienda la importancia de los archivos audiovisuales, y fue una nueva manera de fomentar la conservación de estos archivos. Se trató de una excelente iniciativa, pero estos no son los únicos archivos expuestos y que requieren de atención. Esta es la razón por la que el ICA decidió lanzar su propio Día Internacional de los Archivos, el 9 de junio, durante la Asamblea General de noviembre de 2007. Esta fecha prevalecía: el 9 de junio de 1948, el Consejo Internacional de Archivos fue creado bajo los auspicios de la UNESCO. Esta decisión fue aprobada por la Comisión Ejecutiva del ICA y adoptada por la comunidad archivística en su conjunto". Es muy probable que nos encontremos frente a una fecha olvidada, de poca conciencia social y con grandes desafíos bajo la mirada historiográfica.

Segundo, el Archivo Nacional entrelaza varias aristas afectas a este día, por ejemplo, recordar que los archivos son documentos creados, recibidos y conservados como una evidencia y como información para una organización o una persona, para responder a obligaciones jurídicas, o a transacciones. Los archivos son los documentos que son conservados por aquellos que los producen, sus sucesores o una institución de archivos que se encarga de ello, debido a su valor jurídico o porque tienen un significado histórico en el largo plazo. Estamos hablando de un patrimonio cultural y una fuente de información de primera mano (fuente primaria). Cabe señalar que el patrimonio archivístico simboliza un testimonio invaluable acerca del desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad. La diversidad de las fuentes de archivos y su formato es considerable, incluso, la tecnología ha hecho lo suyo respaldando grandes fuentes en formato digital, de esa forma facilitando y preservando el material de la información respectivamente analizada. En síntesis, fue la UNESCO quien creó el Consejo Internacional de Archivos, el cual tiene como objetivo administrar los archivos y su conservación, el trato y el uso del patrimonio documental de archivos en todo el mundo. Los documentos son evidencia de eventos pasados, fuentes fiables de información, patrimonio único e irremplazable que los archivos resguardan. Ahora bien, me pregunto, ¿Qué desafíos tiene el archivo en la presente época? ¿Cómo preservar fuentes primarias en el tiempo, si ellas están fuertemente deterioradas? ¿Qué mejorías podríamos hacer al actual sistema de archivos en Chile? Tal vez, las respuestas podrían ser múltiples, no obstante, la valorización de ese patrimonio archivístico que atesoramos en nuestro país y la conmemoración de su fecha histórica correspondiente, por consecuencia, instala una conciencia y diálogo obligatorio frente a la fecha inscrita, 09 de junio del año 1948.

80 años del día D, el desembarco de la libertad



Magdalena Merbilháa
Historiadora

Este 6 de junio se conmemoraron los 80 años del desembarco de Normandía acción conjunta de los aliados que permitió la derrota de la Alemania Nazi en la Segunda Guerra Mundial. La Operación Overlord, gesta heroica que costó miles de vidas humanas logró abrir las cabezas de playa en Uthah, Omaha, Gold, Juno y Sword, nombres en clave para los 5 tramos de la costa de Normandía. Esta acción conjunta de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá permitió iniciar la Batalla de Normandía e ir liberando el territorio francés de la ocupación Nazi y recuperar París. Con Francia libre, desde Occidente y en acción conjunta con los soviéticos desde el Oriente, se logró presionar sobre Alemania y terminar con este conflicto de 6 años. Europa Occidental quedaba liberada, mientras que Europa del Este quedaba ocupada y encerrada en una "Cortina de Hierro". Se iniciaba la Guerra Fría y continuaba la lucha por la libertad contra el totalitarismo y la ideología.

La Libertad es algo exclusivamente humana. Somos el único ser no determinado por su naturaleza, podemos elegir y forjar nuestro camino. Tenemos biografía individual, no somos un colectivo. Por eso, lo que atenta contra la libertad elimina la potencialidad real que tiene toda persona. Eso es lo que hace el totalitarismo, considera al Estado como algo total en el cual todo individuo debe sumirse. Ordena y establece qué se debe hacer, cuándo y quién lo debe hacer. Busca controlar la vida de las personas generando sistemas de dependencia. Se pierde la libertad de decidir y buscar el camino propio. Se pierde la libertad de opinión, de asociación, de movimiento y es el Estado quien establece lo que es o no "Verdad". Esto es lo que hizo el Nacionalsocialismo, el Fascismo y el Comunismo, ideologías totalitarias contra las que siempre es necesario pelear. Sin libertad política y económica, no hay real libertad. Somos nosotros quienes debemos decidir qué es mejor para nuestro ser. Como trabajar, en qué invertir, disponer de nuestro trabajo y del fruto de éste, nuestros bienes. La propiedad privada es esencial para que haya libertad, es lo que explicita nuestro esfuerzo individual. Si no podemos decidir sobre nuestras vidas, se anula nuestro real ser. Por eso este aniversario es y ha sido fundamental por 80 años. Es un ejemplo de valor y valentía en el que muchos estuvieron dispuestos a dar la vida para que otros, incluido nosotros, podamos vivir libremente.

Hoy el mundo vive un evidente retroceso en libertades individuales. Las democracias liberales en el mundo han tenido un franco y abierto declive. Es sabido que las personas suelen renunciar a la libertad por seguridad. Siempre ha sido así en la historia. Hoy la mayoría de las personas viven bajo regímenes autoritarios que reglamentan y limitan la vida de las personas. Controlan bajo sistemas de dependencia. Esto se da en regímenes de corte comunista como China en el que sin duda lo material ha ido mejorando, pero donde no hay libertad, ni opción real de individualidad. Se da en regímenes comunistas empobrecedores que es la tónica comunista tradicional. Se da en regímenes autárquicos autoritarios y se da en regímenes supuestamente democráticos que en el nombre de "lo democrático", terminan privilegiando la igualdad por sobre la libertad.

La vida siempre ha sido incierta y para cubrir las necesidades siempre se ha necesitado de esfuerzo y trabajo. El mundo postmoderno ha establecido que hay ciertas necesidades que deben estar garantizadas y se le ha entregado ese rol al Estado, lo que ha hecho que éstos puedan por dependencia, controlar la vida de las personas. Como decía Friedrich Hayek, los Estados de Bienestar en el que las prestaciones básicas necesarias dependen del Estado, no son más que un camino a la servidumbre.

Hoy el mundo conmemora esta fecha mirando hacia el futuro y respaldando a Ucrania contra Rusia. La democracia es una creación Occidental y la geopolítica está cambiando. Tras la Segunda Guerra Mundial Occidente quedó liderado desde Estados Unidos, quien aliado con Europa levantó la lucha por la libertad contra el Comunismo soviético. Tras la caída de los Socialismos reales, China y Rusia, que nunca han sido democráticos, comenzaron a destacar a nivel internacional. La pérdida de primacía de Occidente desde Estados Unidos, no da lo mismo. Para los que creemos en la libertad el que prime esta mirada es esencial, por lo mismo el gesto en la conmemoración del Día D deja en evidencia que hay conciencia de lo que se puede perder. Sin libertad nada tiene sentido.

Cuenta Pública Presidencial: Avanzando en los desafíos de la Educación

Valentín Aguilera
Seremi de Educación

El pasado primero de junio en el salón de honor del congreso nacional, el Presidente de la República Gabriel Boric Font, entregó su cuenta pública al país, desarrollando un gran número de temas de importancia, entre los cuales debemos señalar un conjunto de medidas relevantes anunciadas para el sector educación.

En un primer momento, es necesario indicar que nuestro Presidente destacó el trabajo efectuado en materias de recuperación del sistema escolar tras el periodo de pandemia que ha realizado el Ministerio de Educación, a través de medidas relevantes, tales como el Plan de Reactivación Educativa, que considera los ejes de convivencia escolar, bienestar y salud mental, el fortalecimiento de los aprendizajes y la asistencia y revinculación. De igual manera, destacó la inversión en infraestructura desplegada en todo el país, así como el congreso pedagógico y curricular en la cual miles de personas participaron para perfilar los desafíos del sistema educativo. Cada una de estas líneas de trabajo se han desarrollado en nuestra región, destacando en resumen, la ampliación de los programas habilidades para la vida y a convivir se aprende (en convivencia escolar), la inversión de más de cuatro mil millones de pesos para la mejora de la infraestructura escolar en diferentes comunas del territorio, el desarrollo de las ferias de lecto escritura en todas las provincias de la región y el trabajo de revinculación efectuado por el Departamento Provincial de Educación de Magallanes, entre otros aspectos que podemos comentar.

Por otra parte, es importante mencionar la transversalidad de temas que nuestro Presidente de la República señaló para el sector educativo en su cuenta. En un primer momento, la presentación de la agenda Sala Cuna para Chile, que busca fortalecer y modernizar la educación Parvularia en nuestro país, desde un enfoque de género y contemplando los avances que en el nivel se han desarrollado en los últimos años desde la gestión pública.

De igual manera, se destacó la presentación de la iniciativa de ley que fortalece la Nueva Educación Pública, entregando más facultades y mejores condiciones a los Servicios Locales que están en ejercicio y a los que se implementarán, ratificando que es una tarea de estado al señalar que no faltarán recursos y que existirán condiciones de infraestructura adecuadas en toda la educación pública del país.

Por otra parte, el Presidente de la República destacó la presentación de la ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar Educacional, la cual se entregó al parlamento por nuestro Ministro Nicolas Cataldo esta semana, contemplando sentidas palabras en memoria de nuestra colega Katherine Yoma, relevando la gran importancia que reviste el trabajo en materia de bienestar educativo para las escuelas y todos sus integrantes.

En la cuenta pública presidencial se destacaron interesantes palabras para relevar la formación integral en el desarrollo de los aprendizajes de niños, niñas, jóvenes y adultos que participan del sistema educativo, comentando las conclusiones del congreso pedagógico y curricular, que entre algunos aspectos destaca la importancia de la presencia de la cultura, las artes y el deporte en las escuelas, opinión compartida por diferentes estamentos en esta consulta, conclusiones que han sido consideradas desde ya, a través del apoyo a una iniciativa de ley presentada al congreso, que permitirá contar con una hora de actividad física escolar diaria en cada escuela de nuestro país.

Un tema ampliamente esperado dentro de la cuenta pública correspondió al anuncio presidencial que considera el ingreso al parlamento de un proyecto de ley que presenta un nuevo sistema público de financiamiento para la educación superior que reemplazará al CAE y al Fondo Solidario, que será gradual, progresivo y autocontenido, con responsabilidad fiscal y con absoluta responsabilidad social.

Finalmente, el Presidente de la República ha reiterado su compromiso de reparación por la deuda histórica, ratificando lo conversado con la directiva nacional del Colegio de Profesores y Profesoras en marzo del presente año, considerando la presentación de un proyecto de ley de financiamiento gradual que dará respuesta a todas las personas afectadas, partiendo por aquellas de mayor edad.

En definitiva, la cuenta pública del presente año del Presidente Gabriel Boric ha consolidado el compromiso del gobierno por los desafíos históricos del sistema educativo, por el fortalecimiento de la educación pública, por medidas de justicia social y reparación, por medidas de aprendizaje integral para el futuro y por medidas de apoyo para todas las escuelas de Chile y por supuesto de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Magallanes: medio ambiente, cambio climático y acción ciudadana



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

Menos nieve que hace algunos años, intensas lluvias en breves periodos de tiempo, y al mismo tiempo, sectores han registrado una profunda sequía o déficit de precipitaciones, o días extrañamente calurosos, son algunos de los fenómenos climáticos a los que nos vamos acostumbrando de a poco y que más allá de lo curioso y hasta anecdótico que podría resultar, en el fondo, existe una problemática de la que no podemos quedar de lado.

Algunos recordarán que 2019 fue declarado como el noveno año consecutivo con temperaturas sobre el promedio, lo que significa que se trata de algunas señales claras de la vulnerabilidad al cambio climático y sus efectos por ejemplo en la agricultura, la salud, la energía y el medio ambiente.

El pasado 5 de junio se conmemoró el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha que cada año adquiere una mayor relevancia, especialmente cuando observamos la progresiva degradación de la tierra y de los ecosistemas.

Si hablamos de aumento de la temperatura, algo nos señala el derretimiento de glaciares en la Patagonia o sectores cordilleranos con una significativa pérdida de hielo que termina afectando el acceso al agua para sectores de la población.

La información disponible y la evidencia es así de compleja y alarmante y al mismo tiempo desafiante en cuanto a las acciones adoptadas y las que están pendientes.

Hemos avanzado en la documentación, antecedentes científicos y en el diagnóstico, aunque sigue existiendo una dificultad encontrar cuanto a la real conciencia ciudadana por un lado, y el compromiso efectivo del sector productivo. Desconfianza o responsabilidad, ambas se combinan confundiendo el sentir ciudadano. De todas maneras es urgente avanzar.

Desde la educación, observamos que por medio de diferentes programas se busca trabajar en la formación de niñas y niños que puedan convivir de una forma distinta con el medio ambiente. Para ello, es relevante conocer el lugar que cohabitamos, como un primer paso para comprender por qué debemos protegerlo.

Tenemos el privilegio de vivir en un territorio como el de Magallanes, desde donde es fundamental pensar colectivamente en cómo imaginamos el futuro; en el desarrollo de un espacio que permita convivir la conservación con el desarrollo productivo, minimizando el impacto y al mismo tiempo considerando estrategias de adaptación, bajo prácticas sostenibles.

Claramente, en el papel y la teoría esto suena como una situación ideal, cuando en el fondo sabemos que resulta bastante más complejo. De todas maneras, si hay algo que no podemos permitirnos es, no pensar y reflexionar al respecto.

Si bien puede ser bastante poco novedoso, si puede ser que, el futuro no puede quedar en manos de unos pocos ni es responsabilidad exclusiva de las autoridades, es pertinente la participación de la sociedad en conjunto, desde los barrios, las escuelas, organizaciones y los sectores que resultan ser los más vulnerables a los efectos del cambio climático.

Puño en alto



Rodrigo Ojeda
Profesor de Historia

La izquierda (en sus versiones populista y marxista) ha estado en la palestra a través de dos de sus alcaldes emblemáticos; tanto Daniel Jadue como Jorge Sharp, hicieron noticia desde sus cargos por distintos motivos. Ambos representan a la vieja y no tan nueva izquierda, ambos con ideas nuevas de puro viejas y ambos con los puños en alto. El compañero Jadue ha sido formalizado y se encuentra en prisión preventiva, a priori la evidencia señala que es un peligro "para la seguridad de la sociedad". En tanto, Sharp anuncia que no se repostulará.

Tras la formalización el Partido Comunista (PC) manifestó su molestia y desconfianza en el proceso, no sin antes rodear el Juzgado con manifestaciones, apoyos y movilizaciones al estilo comunista. Incluso organizaron una guardia pretoriana y femenina, la cual en todo momento rodeó y acompañó estoicamente al formalizado alcalde Jadue. Banderas, discursos mesiánicos y puños en alto reflejaron los descontentos y cuestionamientos al Poder Judicial (ese que actúa en autonomía) antes y después de la prisión preventiva. No conformes con lo anterior, los comunistas recurrieron al manual de siempre, es decir, aducir persecución política, esas fuerzas oscuras y viscerales que actúan en contra del inofensivo comunismo. Fuerzas oscuras que se articularon en contra del alcalde y su monolítico partido. El PC y su mirada de mundo sustentada en la ciencia marxista se enfrentan a nuevos molinos de viento, molinos de conspiradores locales e internacionales.

El comunismo local no lo está pasando bien, sin duda, mantendrá sus pies en la calle mediante lo que ellos llaman: "presión social", más allá de lo sucedido con el formalizado Jadue. Con dicha presión buscarán avanzar (imponer) en su agenda parlamentaria y de gobierno, pero ese es otro tema. Por ahora, el comunismo intenta sanar la herida judicial con nuevos embates de la vieja y siempre útil lucha de clases y el antagonismo social; la ministra del ramo ha señalado que los sueldos no mejoran por la mezquindad de los empresarios y su afán capitalista. Un discurso recurrente y roñoso de opresores y oprimidos, una película en blanco y negro, esa eterna lucha con el puño en alto oculto bajo ropajes democráticos, que los acerca al modelo cubano y venezolano, más que al chileno. Jadue desde su cautiverio (no tan feliz) señala estar "listo para las batallas que vendrán".

Desde otra vereda municipal, el alcalde del puerto (ya no brilla como la joya del Pacífico) y coterráneo apareció en televisión en horario estelar. Jorge Sharp sabe de levantar el puño en señal de lucha (reales e imaginarias) desde su época universitaria hasta su primer triunfo municipal. El compañero Sharp se radicó en Valparaíso (al igual que muchos que "salimos a estudiar al norte"), aprovechó las movilizaciones estudiantiles y sociales logrando situarse en el esquema político con aires de nueva izquierda (críticos de la transición, de la concertación y del modelo económico), esa generación que nos viene a decir lo que debemos hacer a pesar de su inexperiencia en todo sentido, salvo su pasada por asambleas y federaciones universitarias, y el constante ánimo refundante (lo imposible es posible) y de petitorios sin financiamiento.

Tras dos periodos en la alcaldía, el ya no tan joven Sharp ungió a su eventual sucesora en el municipio, una continuadora natural frente a una gestión cuyo balance presenta luces y sombras; el puerto mantiene una cojera y dificultades no menores, pero el caudillo no duda en responsabilizar a las gestiones anteriores mirando a los panelistas. Durante su participación televisiva señaló su intención de ampliar su capacidad de injerencia y acción política (el municipio quedó chico en su estrategia de proyección), al parecer sabe que cuenta con un respaldo no menor en electorales (un piso de votos). Su discurso a ratos es dicotómico, aunque no la nombra, de seguro cree o al menos analiza algunas situaciones sociales desde la lucha de clases y se siente cómodo con conceptos e interpretaciones del marxismo cultural.

Sharp, es un representante de regiones de la generación gobernante que repele el pasado concertacionista y el modelo económico, incluso prefirió distanciarse del Frente Amplio (FA), pero nacieron en una matriz en común y están entrenados para decir poco en mucho, "hablar bonito y de corrido", sabe y saben que el partido, la atención se juega desde la discursividad y de instalar una idea fuerza (no necesariamente realizable) en pocos segundos a través de las pantallas y las redes sociales. Pensará Sharp que el actual es meramente reformista y que gobierna con las pautas de los treinta años y los cuatro generales. No lo sabemos.

Durante el programa televisivo (dominical) sus respuestas pasaron por distintos temas y no necesariamente respondió lo preguntado (llevó agua a su molino), aprovechó a diagnosticar en ese eterno devenir del "nosotros tenemos las respuestas". Si no les resulta culpan al otro, a los poderes fácticos y poderosos de siempre. Lo más llamativo de su intervención fue que levantó una idea nueva de puro vieja, enfatizó en la trascendencia de mirar al mar, de ver el futuro de Chile en el Océano Pacifico y en su posición geográfica privilegiada, una propuesta "novedosa" que no fue corregida por ningún panelista (fueron muy tolerantes). Al parecer Sharp, de un momento a otro olvidó todo lo pactado por Chile, los foros, acuerdos, tratados y las firmas existentes relacionadas al multilateralismo (cooperación) ya existentes en torno al Pacífico, este vasto mar interior que une continentes y permite el despliegue de economías abiertas a los mercados. Es de esperar, que alguien que aspira a otro cargo de representación (posiblemente senatorial) cuente con la preparación necesaria, más aún, con su cercanía al Estrecho de Magallanes y al puerto de Valparaíso. A veces no basta con levantar el puño.

La Cuenta Pública de Boric: Arrogancia, Desconexión y un Futuro Centro Antártico



César Cifuentes
presidente regional PRI

Hace unos días, fuimos testigos de la cuenta pública del gobierno de Gabriel Boric, un espectáculo que bien podría llamarse "cuento público" por la desconexión con la realidad que mostró. Temas como aborto, eutanasia y expropiación fueron algunas de las claves, pero lo que más resaltó fue la actitud del presidente frente a las verdades incómodas planteadas por la oposición.

Un momento particularmente revelador ocurrió cuando el diputado Sergio

Bobadilla interrumpió al presidente Boric durante su discurso, mencionando la inflación y el desempleo. En lugar de manejar la situación con la diplomacia y el respeto que debería caracterizar a un jefe de Estado, Boric respondió con un despectivo "No mienta". Esta respuesta, lejos de ser una corrección oportuna, demostró la incapacidad del presidente para contenerse, incluso en un acto tan republicano como la cuenta pública. En lugar de optar por una respuesta diplomática o ignorar la intervención del diputado, Boric eligió la confrontación directa, dejando al descubierto su prepotencia.

Este comportamiento no es un caso aislado, sino una muestra más del uso indebido del poder por parte de la izquierda cuando se enfrenta a la oposición. No necesitamos más personas en cargos públicos que se dediquen a malgastar los recursos del Estado y a pasar por alto las leyes que deberían proteger a todos los chilenos. La reacción del presidente cuando se habló del desempleo es un claro ejemplo de esto.

Actualmente, la tasa de desempleo en Chile es del 8,5%. Esto significa que, de una población activa estimada en 9,800,000 personas, alrededor de 833,000 están desempleadas. Para poner esto en perspectiva, si tomamos a la ciudad de Punta Arenas, con aproximadamente 147,000 habitantes, esto equivale a 5,7 veces la población de Punta Arenas. Es decir, en términos de superficie, 5,7 ciudades de Punta Arenas llenas de personas desempleadas. Esta es la realidad de nuestro país bajo el actual gobierno.

El manejo de la economía por parte de Boric ha sido desastroso, y los números no mienten. La inflación y el desempleo están afectando a miles de familias chilenas, y en lugar de abordar estos problemas con seriedad, el gobierno se centra en debates ideológicos y confrontaciones innecesarias. En lugar de soluciones concretas, se nos ofrece retórica vacía y una actitud despectiva hacia quienes se atreven a señalar la verdad.

Un tema adicional que merece atención es el anuncio del presidente

Boric sobre la inversión en el Centro Antártico Internacional (CAI) en

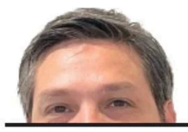
Magallanes. Este centro tiene como principal función prestar apoyo logístico a investigadores que llegan a la región y contará con laboratorios especializados en materias como hielo, atmósfera, océano, ecología, evolución, geología y paleontología. Además, incluirá espacios para actividades académicas y un auditorio. Esta iniciativa, aunque en teoría responde a una necesidad nacional e internacional debido a la creciente actividad científica en la Antártida, plantea serios cuestionamientos sobre su viabilidad y beneficios reales.

El CAI representará un costo significativo para el gobierno regional, estimado en 3,000 millones de pesos anuales para su mantención, y la inversión inicial para su construcción ronda los 150,000 millones de pesos. Sin embargo, no se ha presentado una tasa de retorno clara para esta inversión, ni se han detallado los beneficios sociales tangibles que traería a la población local. La señora María, que vive en una población común de Punta Arenas, probablemente no verá ningún beneficio directo de este centro. El CAI está destinado a apoyar a científicos, principalmente de otros países, en sus investigaciones en la Antártida, sin generar recursos significativos para la región.

Estamos ante el riesgo de construir un elefante blanco que, aunque puede ser visualmente impresionante, no ofrecerá ni aportes sociales ni económicos sustanciales para nuestra región. Es crucial reconsiderar estas inversiones y enfocarlas en alternativas que puedan promover un desarrollo social y económico real para Magallanes. Tal vez la formación profesional del gobernador, siendo médico, limita su capacidad para evaluar y formular proyectos de esta envergadura. Sin desmerecer su calidad profesional, es evidente que la gestión de proyectos de infraestructura y desarrollo económico requiere un enfoque y una experiencia específica que quizás no posee.

En conclusión, la cuenta pública de Boric fue un triste recordatorio de lo lejos que está este gobierno de entender y resolver los problemas de los chilenos. La arrogancia, la desconexión y las decisiones cuestionables en inversiones son señales claras de un liderazgo que no está a la altura de las necesidades del país. Es crucial que en las próximas elecciones hagamos valer nuestra voz y elijamos un liderazgo que se tome en serio sus responsabilidades, actúe con humildad y esté verdaderamente comprometido con el progreso y la seguridad de nuestro país.

Un mundo económico y tecnológico más conectado



Francisco Tyozzo Lyon
CEO de Junngla

En la era digital en la que vivimos, la interoperabilidad financiera emerge como un concepto crucial para impulsar la eficiencia, la inclusión y el progreso económico. ¿Pero qué es exactamente la interoperabilidad financiera y por qué es tan vital en el panorama actual?

En simple, la interoperabilidad financiera se refiere a la capacidad de diferentes sistemas financieros para comunicarse, intercambiar datos y realizar transacciones entre sí de manera fluida y eficiente. Imaginen un mundo donde los diferentes bancos, plataformas de pago, aplicaciones móviles y billeteras digitales pudieran interactuar sin obstáculos, como si fueran engranajes perfectamente aceitados de un auto deportivo último modelo. Ese mundo no es una fantasía futurista, sino una necesidad imperiosa en la actualidad que puede hacerse realidad.

La interoperabilidad financiera es el motor ideal para impulsar la inclusión financiera. En un mundo donde miles de millones de personas aún carecen de acceso a servicios financieros básicos, la capacidad de transferir dinero o realizar pagos de manera segura y asequible es fundamental para brindar oportunidades y mejorar la calidad de vida. La interoperabilidad permite que los sistemas de pago digital lleguen a todos, permitiendo que incluso aquellos sin cuentas bancarias tradicionales participen en la economía global.

Pero la importancia de la interoperabilidad financiera va más allá de la inclusión. También es fundamental para la eficiencia y la innovación en los mercados financieros. Al eliminar las barreras técnicas entre diferentes instituciones financieras, se abre el camino para la creación de servicios financieros más avanzados y personalizados. Desde pagos instantáneos hasta préstamos P2P y gestión de inversiones automatizada, la interoperabilidad sienta las bases para una nueva ola de innovación financiera que beneficia a consumidores y empresas por igual.

Además, la interoperabilidad financiera fortalece la estabilidad del sistema financiero en su conjunto. Al facilitar la supervisión y la regulación, permite a los reguladores financieros monitorear más efectivamente los riesgos sistémicos y responder con rapidez a cualquier amenaza potencial para la estabilidad del sistema.

Por último, pero no menos importante, la interoperabilidad financiera promueve la competencia y la elección del consumidor. Al permitir que los usuarios finales elijan entre una variedad de proveedores de servicios financieros, se fomenta la innovación y se garantiza que los consumidores obtengan las mejores ofertas y experiencias posibles.

En resumen, la interoperabilidad financiera no es solo una conveniencia tecnológica, sino un elemento esencial para construir un mundo económico más conectado, inclusivo y próspero. Desde empoderar a los no bancarizados hasta impulsar la innovación y la competencia, sus beneficios son claros y convincentes. Ahora, más que nunca, es el momento de priorizar la interoperabilidad financiera y trabajar juntos para construir un futuro financiero más brillante para todos.

EL PIONERO DE LA AVIACIÓN DE CARABINEROS ES RECORDADO Y HOMENAJEADO

Nueva imagen del Monolito al Teniente de Carabineros Julio Gallardo en Puerto Natales



Monolito al Teniente de Carabineros Julio Gallardo tras ser remoseado en Puerto Natales.

Alex Macipe
colaboración especial

Hace unos meses, en el marco del Mes del Aire y el Espacio, recordábamos en estas páginas el legado del Teniente de Carabineros Julio Gallardo, quién para mucho desconocido representa un ejemplo de perseverancia y servicio.

Es de esta manera que, muchas veces recordamos nuestra historia, otras veces la olvidamos, siendo necesario tomarnos un tiempo y homenajearlos, siendo el presente caso un ejemplo de como compartir una historia y su pasión motivo a otros a mejorar el homenaje que, a pesar de existir en el aeródromo de Puerto Natales, requería una nueva imagen.

INICIATIVA DE NUEVA IMAGEN DE MONOLITO

Es de esta manera que, conocida la historia o volverla a recordar por otros, motivo una campaña para dar una nueva imagen al solitario monolito, el cual, era silencioso testigo del paso de turistas y natalinos en el Aeródromo Teniente Julio Gallardo.

Es de esta manera que, se unieron diversas voluntades, siendo el circulo de Generales de Carabineros, propiciador de la iniciativa, en donde se barajaron diversas opciones para dar una nueva vida al mencionado monolito.

Es de esta manera que, sumando esfuerzos, se raspó la desgastada pintura, se pulió el escudo de bronce que con nuevos brillos hizo notar los detalles de un hermoso grabado, así como también se incorporó al texto "Teniente de Carabineros Julio Gallardo Donoso", bajo lo cual se instaló el escudo institucional de Carabineros de Chile, no quedando dudas del ori-

gen de este para muchos desconocido prócer de la aviación magallánica.

RECORDANDO LA HISTORIA DE JULIO GALLARDO DONOSO

Para quienes aún no lo saben, Julio Gallardo Donoso, fue un pionero de la aviación de Carabineros de Chile, el cual tiene una notable historia de vida ligada a la ilusión, siendo este el verdadero motor la historia de diferentes pioneros que llegaron a estas australes tierras para emprender y marcar la historia.

Julio Gallardo ingresó a Carabineros de Chile el 1939, tras una larga historia de intentos y fracasos, el 22 de diciembre de 1943, en ceremonia que contó con la presencia del Presidente de la República Juan Antonio Ríos, recibió su distintivo de piloto sorprendiendo a la tribuna presente al lucir el gallardo uniforme de Carabinero al ser llamado para la correspondiente imposición, la cual fue entregada por el mismísimo Presidente de la República.

Ya con su flameante título de piloto, es trasladado a la Segunda Comisaría de Puerto Natales, en donde conoció el clima extremo de Magallanes y como los blancos mantos de la nieve van dando una configuración especial a nuestro paisaje. Ya en la aislada localidad, vislumbra una solución para el aislamiento, la cual no puede ser otra que sentar las bases de un Club Aéreo.

Está iniciativa coincidía con el interés de las autoridades de la época en el establecimiento de una ruta aérea, es de esta manera que en julio de 1945 arriba a Puerto Natales el connotado piloto Alfonso Cuadrado Merino, en su calidad de Jefe de LAN en Punta Arenas, el cual estaba buscando un lugar para establecer una pista de aterrizaje.

En ese contexto toma contacto con el Teniente Gallardo, acompañando al ilustre visitante y montados en caballares de Carabineros, recorren por más de tres días distintos lugares de la región, eligiendo un potrero de propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, ubicado a ocho kilómetros de Puerto Natales para la construcción de la ansiada pista.

Sin embargo, no era el único proyecto que tenia en mente, pues estando destinado en Puerto Natales redacto un trabajo escrito titulado “Proyecto de Reglamento para la Policía Aérea”, el cual remitió a la Dirección General de Carabineros, con el objeto de que se iniciará una activa participación de Carabineros en los aires de nuestra Patria.

El campo aéreo se inaugura el 27 de enero de 1946, como parte de las fiestas de Primavera organizadas por el Club Aéreo, esto con el objetivo de recaudar fondos, realizando entre otras actividades vuelos populares para promover en la ciudadanía la importancia de esta magna obra.

Es de esta manera que la entrega, pasión, ilusión y compromiso de los socios del Club Aéreo tienen su recompensa, dando la Línea Aérea Nacional el 25 de septiembre de 1946 inicio al servicio comercial Punta Arenas – Puerto Natales, realizando diez adultos y una niña aquel histórico vuelo en los cielos magallánicos.



Monolito al Teniente Julio Gallardo Donoso, antes de ser intervenido.

El Teniente Gallardo de esta manera fue protagonista en la gestación y consolidación de un sueño, sin embargo su carrera profesional lo llevaría a ser destinado a otras latitudes, en donde continúo luciendo el glorioso uniforme de Carabineros y generando una nueva consciencia en torno a la importancia de los cielos de la Patria, fundando el Club Aéreo de Carabineros en 1948, cumpliendo labores directivas y es testigos de las primeras tragedias aéreas del mencionado club al recibir material aéreo, falleciendo años más tarde en la región Metropolitana en un vuelo institucional.

EL VALOR DE LA HISTORIA Y LAS OBRAS

El recordar los antecedentes e historia de muy poco vale la pena si voluntades generosas no llevan a cabo acciones, este sencillo ejemplo nos da cuenta de que manera hoy podemos estar orgullos de “sacar del cajón del olvido” a uno de los pioneros de nuestra aviación, un Carabinero apasionado que forjo una idea y que por razones desconocidas había pasado al olvido.

Hoy con mayor fuerza resuena la frase del investigador Mauricio Pelayo, quién afirma “un hombre solo muere cuando se le olvida”, pudiendo afirmar con total certeza que una “historia revivió a un pionero de los cielos de nuestra Patria”.

Empresa realizó campaña economica

Tabsa realizó importante donación a Coaniquem

Con el aporte de los trabajadores y la empresa, TABSA concretó hoy una nueva donación a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, Coaniquem, la que en Punta Arenas atiende a un promedio anual de 750 personas de hasta 20 años.

Así lo destacó la Coordinadora Regional de Coaniquem, Rosa Zúñiga quien señaló que "para nosotros es muy satisfactorio que TABSA nos haya favorecido y aún más con un monto mayor que el año pasado, así es que estamos muy agradecidos".

Cristobal Kulczewski, Gerente General de TABSA explicó que la campaña 1+1 consiste en que por cada peso que aporta el trabajador de la compañía, TABSA lo duplica. "Estamos muy orgullosos de informar que, este año, hemos tenido un aporte importante de los trabajadores, que sumado al de la compañía totalizamos alrededor de $1.800.000 como aporte a Coaniquem, de quienes estamos muy agradecidos por la labor que realizan con niños de la región y que nos permitan ser parte de esta campaña anual".

Rosa Zúñiga alertó a los padres sobre el aumento en las cifras de niños afectados por quemaduras, especialmente durante el invierno. "La gente desconoce que nosotros brindamos una atención gratuita y algunos pacientes se quedan con las lesiones sin recibir nuestra asesoría", dijo. También informó que en lo que va corrido del año han recibido a cinco pacientes nuevos. "Todos los recursos que nos llegue a la fundación, sobre todo en esta época, es favorable porque nos permite seguir rehabilitando a los pequeños, que para nosotros es lo fundamental".



Permite avanzar en la agenda de Seguridad

Seremi de Justicia destacó avances en Ley que combate crimen organizado

● La autoridad local, Michelle Peutat, manifestó la uninanimidad con la que se votó dicho proyecto de ley.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A un paso de convertirse en ley, quedó hoy una relevante iniciativa legal vinculada con seguridad y orden público, la cual Introduce modificaciones sustanciales al Código Penal y al Código Procesal Penal para una persecución penal más eficiente.

La Seremi de Justicia y DD.HH., Michelle Peutat, destacó la unánime aprobación de dicho proyecto de ley, por parte de la Cámara de Diputadas y Diputados, al tratarse de "una norma indispensable para poder avanzar en nuestra agenda de seguridad". Esto, ya que apunta a aumentar las penas de aquellas personas que reincidan en la comisión de delitos, junto con mejorar y agilizar la investigación y persecución del crimen organizado.

De acuerdo a lo referido por el Ministro de Justicia, Luis Cordero, coincidió que se trata de "la reforma al Código Procesal Penal más importante desde que se implementó en el año 2000, al introducir modificaciones fundamentales, de manera de adecuar las reglas a las necesidades actuales del país para una mayor eficacia de la persecución penal".



JUSTICIA

La seremi de Justicia, Michelle Peutat, destacó los avances de la ley, lo que permitió avanzar significativamente en la agenda de seguridad.

Entre las modificaciones relevantes del proyecto, incluye para una persecución penal más eficiente, la ampliación de las técnicas especiales de investigación como la interceptación y grabación de comunicaciones para combatir el crimen organizado. En otro aspecto sustantivo, "introduce en el Código Penal una regla general que agrava significativamente las penas a las personas que reincidan en la comisión de delitos, excluyendo el mínimo aplicable o aumentando la pena en un grado, según sea la primera o segunda reincidencia".

Entre otras mejoras, incluye cambios en la Ley 20.000, añadiendo a Gendarmería de Chile y a la Dirección General de Asuntos Marítimos como destinatarios de recursos decomisados. Asimismo, regula la toma de muestras biológicas para huellas genéticas de imputados en situación irregular, previa autorización del tribunal a solicitud del Ministerio Público.

Además de medidas de protección para brindar una mayor seguridad a todos los actores del sistema penal que intervengan en las causas sobre criminalidad organizada, también incorpora un estatuto que regula la cooperación eficaz, incentivando a imputados y condenados a proporcionar información útil para desarticular asociaciones delictivas y criminales.



Resumen de una interesante semana

Tarde Libre: liderando la audiencia radial de Magallanes

● El programa radial de Pingüino Multimedia conducido por Mayra Ibánez, ha roto diversos records y hoy el programa de entretención lidera la sintonia radial y televisiva de la región más austral de Chile.



LUNES

Conversamos sobre las futuras actividades de las invernadas. Contamos con la presencia de nuestra panelista estrella Valentina integrante de la fundación TEAbrazo Magallanes. Se sumó además Alviglobofexia y Lorenza.



MARTES

Nos visito el grupo de rock Trodon quienes nos contaron parte de su historia e hicieron un adelanto de sus próximos shows. Con esta visita reafirmamos el lema del programa de visibilizar el talento regional.





MIÉRCOLES

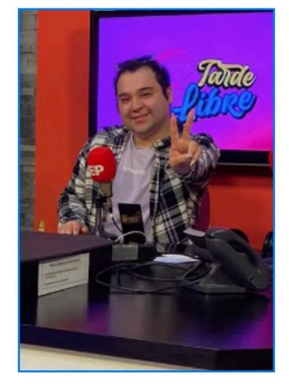
Contamos con la presencia de un gran talento nacional Gustavo Becerra, alias "El guatón de la fruta", quien habló de los inicios en el mundo del espectáculo además destacó su presente como actor, comediante y músico. En Punta Arenas dictó talleres de stand up.



JUEVES

Tuvimos un especial musical. También recordamos el paso del emblemático grupo folclórico Los Nocheros por la ciudad de Punta Arenas, donde Mayra fue la encargada de presentarlos.

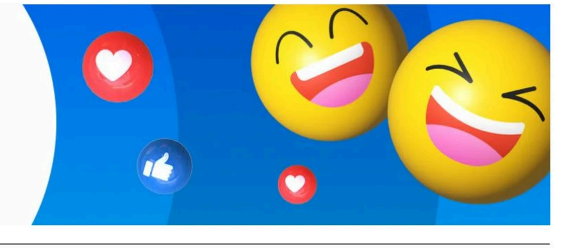




VIERNES

El encargado del día viernes fue Matías Hidalgo, conductor del programa Pingüimanías e influencer regional.
Nos trajo una tarde llena de diversión, invitados, entretenimiento y muchas historias. Cabe recordar que el conductor estará en los próximos días recorriendo las calles de la ciudad regalando Pepsi a los transeúntes.



Amplio operativo

Incautaron 400 kilos de material explosivo en Río Gallegos

● El procedimiento tuvo lugar en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Piloto Civil Norberto Fernández. Las actuaciones del caso estuvieron a cargo del personal de bomberos y policía.


TIEMPOSUR

Complejidad, autoridades federales y provinciales incautaron más de 400 kilos de material explosivo.



En un operativo de alta complejidad, autoridades federales y provinciales incautaron más de 400 kilos de material explosivo en el Aeropuerto Internacional Piloto Civil Norberto Fernández, ubicado en Río Gallegos.

La operación, realizada bajo las directivas del Fiscal Federal Sr. Julio Zárate y conforme a una orden del Sr. Juez Federal, descubrió veintiséis bultos de explosivos industriales, incluyendo cargas huecas, cargas de poder, detonadores y cordón detonante, a bordo de una aeronave privada.

La aeronave, que despegó de Comodoro Rivadavia con destino a Río Grande, tuvo que aterrizar de emergencia en Río Gallegos debido a inclemencias climáticas.

Durante el aterrizaje, el avión sufrió un despiste que llevó a un control exhaustivo de la carga por parte de la Policía Aeroportuaria. Solicitando la colaboración de los explosivistas de la Superintendencia de Bomberos, se detectaron irregularidades significativas en la documentación y el manejo de los explosivos, lo que fue inmediatamente informado al Juzgado Federal de Río Gallegos.

Traslado Seguro del Material Explosivo

Conforme a un dictamen judicial, efectivos de la División Explosivos de la Policía de la Provincia de Santa Cruz se encargaron del traslado del material incautado a la Compañía de Munición 181 del Ejército Argentino, situada en Puerto Santa Cruz. Este procedimiento se llevó a cabo con la máxima precaución y bajo estrictas medidas de seguridad.

Operativo de Seguridad: Coordinación y Ejecución

Para asegurar el traslado seguro del material explosivo, se estableció una cápsula de seguridad en coordinación con la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Participaron la División Fuerzas Especiales Zona Sur y la Superintendencia de Bomberos. El operativo comenzó a las 9:30 horas y concluyó exitosamente en Puerto Santa Cruz varias horas después.

La incautación y el posterior traslado seguro de más de 400 kilos de material explosivo representan un éxito significativo en la gestión de emergencias y la aplicación de la ley. Este operativo resalta la capacidad y el compromiso de las fuerzas de seguridad de Río Gallegos y sus alrededores para responder eficazmente a situaciones de alto riesgo y proteger a la comunidad.

EXTRACTO.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 28 de JUNIO de 2024, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE LA PARVA N° 04346, de propiedad de don JOHNATHAN FRANCK SANDOVAL ALVAREZ, inscrito a Fojas 1797 vta. Nº 2913, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de $53.761.049. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal a más tardar el día anterior de la fecha del remate, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N º C-423- 2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SANDOVAL ALVAREZ, JOHNATHAN FRANCK".

VIVIANA BRAVO SANTELICES
Secretaria Subrogante





En El Calafate

Recuperaron una bicicleta robada en una venta controlada

Gracias a una acción efectiva por parte del equipo de la División Comisaría Segunda de la Villa Turística, se logró recuperar una bicicleta robada y devolverla a su propietaria. Asimismo, las autoridades demoraron al causante que se trataba de un menor de edad.

La damnificada, de 37 años, había denunciado el robo de su bicicleta marca "Aurora" el mismo día en que ocurrió el hurto, mientras realizaba una mudanza en horas de la tarde. La bicicleta fue sustraída en ese momento de descuido.

En los días posteriores, personal de la Comisaría Segunda de El Calafate llevó a cabo una serie de averiguaciones que permitieron identificar que la bicicleta estaba siendo ofrecida a la venta a través de redes sociales. Con esta información, se organizó una venta controlada para atrapar al responsable.

En la jornada de ayer, en horas del mediodía, el equipo de la Comisaría, logra recuperar la bicicleta y devolverla a la damnificada. El sospechoso, un menor de edad, fue identificado y puesto a disposición de la Justicia.



El 23 de junio en el Gimnasio Confederación Deportiva

Myriam Hernández presentará su espectáculo de éxitos "Invencible" y nuevo disco en Punta Arenas

La destacada artista chilena -ganadora del Latin Grammy a la Excelencia Musical- presenta su espectáculo de éxitos "Invencible" que combina sus clásicos de la música romántica latinoamericana como 'Huele a peligro' y 'El hombre que yo amo' junto a otras incombustibles baladas y las canciones de su nuevo álbum 'Tauro'. Myriam Hernández ha confirmado en sus redes que se presentará el próximo domingo 23 de junio en el Gimnasio Confederación Deportiva de Punta Arenas y las entradas están disponibles en Passline.

Con 35 años de carrera ininterrumpidos en la música latina, Myriam Hernández recorre escenarios latinoamericanos presentando su Tour "Invencible", un espectáculo de grandes éxitos que próximamente también llevará a Europa y Estados Unidos. Concierto en el que recopila sus clásicos en el cancionero latino como 'Un hombre secreto', 'Herida', 'El Hombre que yo amo', 'Se me fue', 'Mío', 'Peligroso amor', 'Tonto', 'Ay amor', 'Huele a peligro', 'Te pareces tanto a él' y 'Ese Hombre' entre otros hits de su extenso listado de éxitos acreditados en el ranking latino de la revista Billboard en Estados Unidos. También las canciones destacadas de sus últimos trabajos 'Sinergia' (2022) y el más reciente 'Tauro' (2024) dos álbumes de pop romántico producidos por el madrileño Jacobo Calderón con el estilo intacto de la cantante chilena.

Dueña de una voz dotada de empatía y personalidad que marcó un estilo y forma de cantar al amor desde su primer disco (publicado a fines de 1988), llamada "La Baladista de América" y que ha sido reconocida con el Premio de la Presidencia y a la Excelencia Musical de la Academia Latina de la Grabación Latin Grammy, el Premio Musa en su ingreso al Latin Songwriters Hall of Fame en Miami y también distinguida como Figura Fundamental de la Música Chilena por la Sociedad de Autores de Chile (SCD). Una artista permanente de la música romántica en español que actualmente supera los 2 millones de oyentes mensuales en Spotify destacando su primer éxito internacional 'El hombre que yo amo' con más de 130 millones de reproducciones en la plataforma y más de 98 millones para su video oficial en Youtube (en los últimos cinco años).

Su actual gira de conciertos "Invencible" ya pasó por Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Guatemala y este 7 de junio estará en la Plaza de Toros de Quito en Ecuador (entradas en Ticketshow) y el sábado 15 en el Teatro Nacional de Santo Domingo en República Dominicana (Uepa Tickets) y antes de emprender vuelo a Europa, el viernes 21 en el Arena de Puerto Montt (Passline) y el domingo 23 en el Gimnasio Confederación Deportiva de Punta Arenas (Passline).


CEDIDA

Myriam Hernández una vez más se presentará en la capital regional.

En julio, después de seis años la cantante vuelve a Italia, España (tras su primera visita en el 2018 en la que reunió a miles de asistentes coreando sus canciones) y por primera vez en Francia. El jueves 4 actuará en el Sant Jordi Club de Barcelona, uno de los principales recintos de la capital catalana (Enterticket) y un día después en La Nueva Cubierta de Leganés en Madrid (Enterticket), sumando su debut en la capital francesa en el teatro Folies Bergère de París el sábado 6 (entradas en Fnac y boleterías del recinto) terminando el domingo 7 Arena Opiquad de Monza en las cercanías de Milán (Mail Ticket).

Carrera musical

Ha grabado 12 discos de estudio: Su debut en 1988 'Myriam Hernández' y durante la década noventa 'Dos' ('90), 'Myriam Hernández III' ('92), 'Myriam Hernández IV' ('94) y 'Todo el amor' ('98) sumando varios millones de copias vendidas. Continuando la siguiente década con '+ y más' (2000), el recopilatorio con temas nuevos 'Huellas' (2004) y 'Enamorándome' (2007) que debutó en el Top #10 del Latin Pop Albums del Billboard. En el 2011 se editó 'Seducción' nominado al Latin Grammy como Mejor Álbum Pop Vocal Femenino y que fue Top #11 en el Latin Pop Albums de Billboard. Y en los últimos años 'Sinergia' (2022), el disco especial 'Nuestra Navidad' (2022 y el segundo volumen 2023) hasta el reciente 'Tauro' (2024) producidos de manera independiente. Además de dos discos y DVD grabados en vivo ('El amor en concierto' del 2001 y 'Contigo en concierto' del 2005) y varios compilados de éxitos editados por diferentes sellos en distintos mercados.





Con partidos de semifinales se juega la jornada dominguera en el futbolito senior

● El tradicional certamen futbolero que reúne a destacadas glorias de antaño del balompié regional, se llevará a cabo en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

A partir de las 11 horas, en las canchas uno y dos de forma paralela, se jugará los partidos de semifinal en cada una de las categorías en lo que respecta al desarrollo del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2024.

El torneo organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas contempla la siguiente programación para el día de hoy:

Programación
Domingo 9 de junio

Cancha 1
Semifinal Top 60
-Magallanes
vs Jorge Toro
11.00 h.

Semifinal Top 55
-Magallanes
vs Scout
12.00 h.

Semifinal Top 50
-Jorge Toro
vs Arco Iris
13.00 h.

Semifinal Top 43-A
-Barrabases
vs Cosal
14.00 h.

Semifinal Senior A
-Arco Iris
vs Espartanos
15.00 h.

Definición Senior B
-Cosal
vs Rómulo Correa
16.00 h.

Cancha 2
Semifinal Top 60
-Cosal
vs Barrabases
11.00 h.

Semifinal Top 55
-Jorge Toro
vs Prat
12.00 h.

Semifinal Top 50
-Sokol
vs Esencias
13.00 h.

Semifinal Top 43-A
-Carlos Dittborn
vs Sokol
14.00 h.

Semifinal Senior A
-Anese
vs Esc.Industrial
15.00 h.

Definición Top 43-B
-Jorge Toro
vs E.del Norte
16.00 h.





ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



Novena fecha

Todo listo y dispuesto para el Gran Premio de Canadá de Fórmula Uno

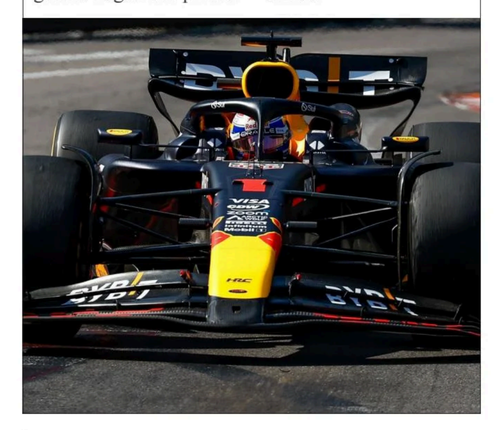
La temporada 2024 de la Fórmula 1 sigue a toda marcha en el día de hoy.

En ello, la única para dentro de la gira europea llega con el Gran Premio de Canadá, uno de los clásicos más esperados por los fanáticos del automovilismo en la máxima categoría.

Montreal recibe a un Max Verstappen que lidera el mundial de pilotos con 169 puntos, con relativa ventaja sobre Charles Leclerc (138 pts), que saltó al segundo lugar del podio. Lando Norris (113 pts) es tercero.

En cuanto a las escuderías, Red Bull manda tranquilamente con 276 puntos, pero Ferrari intenta seguir metiendo presión con 252 unidades. Mucho más atrás aparece McLaren con 184 pts, desplazando a un desconocido Mercedes que tiene modestas 96 unidades.

La clasificaciónes se desarrollaron en el día de ayer, mientras que la carrera quedó programada para el día de hoy a partir de las 14:00 horas.



Charles Aránguiz empuja en Inter de Porto Alegre: "Quiero volver ahora a U. de Chile"

● El volante tuvo una conversación con los directivos de la U, donde espera que puedan negociar con el Inter de Porto Alegre.

Universidad de Chile se metió con todo en el mercado de pases para poder reforzar su plantel, de manera de pelear de una vez por todas por el título del Campeonato Nacional.

Uno de los grandes nombres que ha salido a flote es el de Charles Aránguiz, uno que parece bien difícil al tener contrato activo hasta 2025 con el Inter de Porto Alegre en Brasil.

Si bien eso ha hecho que la U no intente ir en este presente mercado por convencerlo, el propio jugador da señales a la dirigencia de Azul Azul para que apuren la máquina.

Una nueva información revela que Aránguiz quiere regresar en este momento al país junto a su familia, aunque sabe que el club brasileño no le abrirá las puertas tan fácil y tienen que negociar.

Así lo hizo saber el periodista de Deportes en Cooperativa, Francisco Caneo, quien reveló detalles de cómo Charles Aránguiz empuja a la U por ir por su pasaje de regreso.

"Hoy día el gran problema para la vuelta de Charles Aránguiz es dinero, está en Chile habló con gente de la U. Quiere volver ahora ya, pero el problema sigue siendo Inter de Porte Alegre", explicó.

"Hay un acuerdo que a fin de año terminen el contrato (con Inter), pero Charles apura a la U para que sea ahora la recisión de contrato. Charles habló con la U e Inter, pero los brasileños dicen que hay que poner lucas, eso a la U le hizo retroceder dos pasos. Está fuera del alcance", detalló.

Pese a las ganas, si no logran concretar en este mercado de pases, apunta que es un hecho que Aránguiz volverá a Universidad de Chile, aunque tengan que esperar seis meses más.

"Él quiere ahora, pero se ve imposible, necesitan la plata de la U para finiquitar. La U no pondrá plata ahora y a fin de año esperan que termine su contrato. De no dar, Charles será jugador de la U en 2025", finalizó.





¡SÍ, LEISTE BIEN! **EN EL MES DE JULIO** ESTAREMOS SORTEANDO UN **KIT COMPLETO DE CALEFACCION CENTRAL (Avaluado en $2.400.000)**

POR COMPRAS SOBRE $10.000.-

¡EXIGE TU CUPON Y ESTARÁS PARTICIPANDO!

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL + 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN SORTEO CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.
NO ES CANJEABLE POR PLATA NI POR OTRO PRODUCTO.
1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

SORTEO 22 DE JULIO 2024, EN VIVO POR LAS PANTALLAS DE PINGÜINO TV MATINAL NUESTRA MAÑANA.
GANADOR TENDRÁ UN PLAZO MAXIMO DE 90 DÍAS PARA COBRAR SU PREMIO.
1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS QUE PUEDE HACERSE EFECTIVO CON LA GUÍA DE SALIDA DE LOS PRODUCTOS.

Por elecciones primarias

Feriado irrenunciable ¿Cómo saber qué supermercados y tiendas abren este domingo de primarias?

● Recordemos que los feriados irrenunciables son aquellos donde el comercio no puede funcionar, aunque exista un acuerdo previo con su empleador. Pero el de segunda categoría, de manera excepcional, acepta que ciertos locales sí atiendan a clientes.

Hoy es feriado irrenunciable de segunda categoría en todo Chile por las elecciones primarias de alcalde y gobernadores, por lo que el comercio no funcionará con normalidad, ¿qué tiendas, supermercados o centros comerciales están abiertos?

Recordemos que los feriados irrenunciables son aquellos donde el comercio no puede funcionar, aunque exista un acuerdo previo con su empleador. Pero el de segunda categoría, de manera excepcional, acepta que ciertos locales sí atiendan a clientes.

¿Qué supermercados y tiendas abren? ¿Cómo funciona el comercio?

En Chile, por ley, existen 5 de los mencionados feriados irrenunciables al año: Día del Trabajador, 1 de mayo, Fiestas Patrias, el 18 y 19 de septiembre; Navidad, cada 25 de diciembre y Año nuevo, el 1 de enero.

Pero además, cada jornada de elecciones, como las primarias de este domingo, se establece como un feriado irrenunciable de segunda categoría, que diferencia cuáles comercios abren y cuáles no. En concreto, los malls, strips centers o complejos comerciales administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica deberán estar cerrados, por lo que sus trabajadores no deberán ejercer sus labores.

Eso significa que los locales -incluyendo supermercados y grandes tiendas que estén ubicados dentro de un mall, strip center o similar- no podrán abrir ese día.

¿Quiénes y qué comercio sí pueden trabajar durante las elecciones?

Por el contrario, los supermercados, grandes tiendas y locales que funcionan fuera de malls, strip center y centros comerciales sí podrán funcionar el día de las elecciones primarias, lo que significa que sus trabajadores sí deben asistir a trabajar si sus turnos establecidos en el contrato así lo especifica.

Bajo esa misma condición, también pueden abrir locales atendidos por sus propios dueños y familiares directos.

El comercio que incumpla con su deber de no funcionamiento durante el día del Plebiscito Constitucional, se expone a multas de hasta 60 UTM (casi $4 millones).


AGENCIA UNO

Algunos comercios permanecerán cerrados debido a las elecciones que se realizan hoy.







CARNE MOLIDA

$5.990

1 KG.





Carniceria Andino

Con un llamado transversal a la "unidad" de los distintos sectores:

Las expectativas del oficialismo y oposición de cara a las primarias

- Las elecciones definirán los candidatos de cara a los comicios municipales de octubre.
- Solo las regiones de Coquimbo y Aysén deberán votar para decidir a los gobernadores regionales.

Hoy se llevarán a cabo las primarias del oficialismo y la oposición para definir sus cartas de cara a las elecciones municipales y de gobernadores de octubre.

Por un lado, Chile Vamos (UDI, RN y Evópoli) definirá candidatos a alcalde en 20 comunas y gobernadores en dos regiones, mientras que el oficialismo, a través del pacto "Contigo Chile Mejor", inscribió primarias en 47 comunas para competir solo por alcaldes.

En esta línea los principales líderes y presidentes de los partidos oficialistas manifestaron sus expectativas de cara a la jornada de este 9 de junio.

La senadora y presidenta del Partido Socialista (PS), Paulina Vodanovic, hizo un llamado a la ciudadanía que "en aquellas comunas donde hay primarias del progresismo, vayan a votar, a que ejerzan su derecho, que democráticamente decidamos quienes van a a ser los candidatos".

"Mañana (domingo) vamos a estar proclamando a los candidatos en unidad, porque quienes ganen van a ser apoyados por todos los partidos del pacto", aseveró Vodanovic.

Asimismo la secretaria general del Partido Comunista (PC), Bárbara Figueroa, destacó el concepto de unidad en el pacto, afirmando que "no solamente estamos hablando de elegir candidatos y candidatas, estamos hablando de un proyecto".

"La unidad de estas once fuerzas políticas, más el apoyo a independientes, da certeza y certidumbre de gobernabilidad, y eso es lo que Chile demanda."

Por su parte, desde el PPD, el secretario general de la colectividad, José Toro, afirmó que "solo en unidad es posible avanzar hacia una mayor justicia social".

"Desde el retorno a al democracia que no había existido una alianza tan diversa y plural", declaró el diputado Diego Ibáñez, presidente de Convergencia Social (CS), haciendo referencia al pacto electoral que aglutina desde la DC hasta el Frente Amplio.

"Hay que renovar de cara a la ciudadanía, con democracia y primarias, y ese es el esfuerzo que estamos haciendo, con un pacto histórico que es diverso, plural, que va del centro hacia la izquierda y que hoy pretende ofrecerle a Chile una rebeldía frente a la división, a las peleas pequeñas, poniendo por delante los intereses más amplios posible", finalizó Ibáñez.

Por otro lado, desde la oposición el diputado Jorge Alessandri de Unión Demócrata Independiente (UDI) señaló que "la primera esperanza es que voten muchas personas". Además, indicó que se espera que el proceso llevado por el Servel conjunto a Carabineros sea "ejemplar".

Junto con ello, el parlamentario agregó que al candidato que gane la primaria se espera que "tenga el apoyo de toda la coalición". "La dispersión es lo que busca evitar las primarias. Después de las primarias se ponen todos detrás del ganador", recalcó.

En entrevista con La Tercera, el presidente de RN, Rodrigo Galilea afirmó que "todos los partidos de Chile Vamos vamos a estar detrás de los ganadores" agregando que teniendo en cuenta los resultados, des-



AGENCIA UNO

Durante esta jornada se definirá los candidatos para la elección de octubre.

de la coalición "vamos a finiquitar nuestras negociaciones municipales".

La diputada Karen Medina (PDG) dijo que "no veo mayor interés ciudadano en querer participar, creo que serán poco concurridas, involucrando solo a las fuerzas políticas que han decidido o han tomado la decisión de hacer primarias".

"Pero más allá de eso, yo espero que le sirva a la oposición para unificar criterios y apoyos en llevar candidatos únicos y no subdividirse en el sector, dando la posibilidad de que se pierdan comunas muy importantes donde es necesario que puedan liderar personas realmente comprometidas y con conocimientos para poder guiar comunas y sacarlas adelante", cerró.

Para la jornada de primarias, las mesas receptoras de sufragios estarán abiertas de las 08.00 hasta las 18.00 horas.

Ayuda económica entregada por el Estado

Quiénes pueden recibir el pago de más de $40 mil del Subsidio Único Familiar (SUF)

● El Subsidio Único Familiar es un beneficio económico mensual de $20.328 por cada carga familiar y de $40.656 si se trata de una persona con discapacidad, según Chile Atiende.

En Chile, hay diversas ayudas económicas del Estado, siendo una de ellas el Subsidio Único Familiar (SUF), cuyos beneficiaros pueden recibir incluso más de $40 mil en total.

Recordemos que el pago del SUF es válido para quienes cumplan con las exigencias de la ley, diferente al Subsidio Familiar Automático, un monto similar, pero para menores de 18 años.

¿Qué es el Subsidio Único Familiar?

El Subsidio Único Familiar es un beneficio económico mensual de $20.328 por cada carga familiar y de $40.656 si se trata de una persona con discapacidad, según Chile Atiende.

Para obtener la ayuda, se debe solicitar en el respectivo municipio. ¿Quiénes? Los que sean madre, padre, tutor o tutora, no tengan previsión social y que además pertenezcan al 60% de la población socioeconómicamente más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH).

En tanto, quienes integran el 40% más vulnerable del RSH, tienes menos de 18 años, y cumples los demás requisitos, reciben el mencionado Subsidio Familiar Automático.

Además, durante el embarazo, las mujeres pueden solicitar el Subsidio Maternal (conocido como SUF Maternal) a partir del quinto mes de gestación. El pago será retroactivo por todo el período del embarazo.

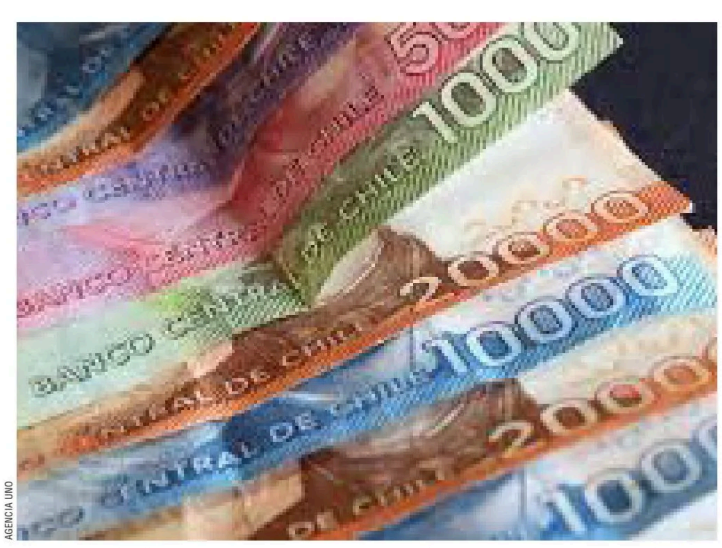
¿Quiénes reciben más de $40 mil del SUF?

Así, hay ciertas personas que pueden recibir más de $40 mil mensuales del Subsidio Único Familiar, además de quienes tienen algún tipo de discapacidad.

Recordemos que el monto de $20.328 es por cada carga familiar inscrita, por lo que basta con que un beneficiario tenga una persona como carga y ya recibirá un total de $40.656 o sobre $60.000 si fueran tres.

¿Cómo saber si me corresponde el Subsidio Único Familiar?

Para saber si cuentas con el pago del SUF, debes consultar directamente en tu municipio respectivo. Para conocer el Subsidio Familiar Automático debes ingresar al sitio web del Ministerio de Desarrollo Social y consultar solo con tu RUT y fecha de nacimiento.


AGENCIA UNO

El pago del SUF es válido para quienes cumplan con las exigencias de la ley, diferente al Subsidio Familiar Automático.

Tarek William Saab

Fiscal venezolano arremete contra autoridades chilenas y acusa que Ojeda salía del país para conspirar

● La autoridad venezolana aseguró que, según las responsabilidades de los Estados, los funcionarios chilenos "están obligados a responder y explicar" por qué el exmilitar venezolano "entraba y salía (de Chile) para ejecutar acciones conspirativas" contra Venezuela.

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció ayer que solicitará a nuestro país, por vía diplomática, el registro migratorio del Ronald Ojeda, acusando al exmilitar venezolano de viajar para conspirar contra el régimen de Nicolas Maduro.

"En las próximas horas, solicitaremos a Chile -en base a la asistencia penal internacional, por vía diplomática- el registro migratorio del teniente Ojeda y de los presuntos asesinos señalados por las autoridades chilenas", expresó Saab en X.

Aseguró que, según las responsabilidades de los Estados, los funcionarios chilenos "están obligados a responder y explicar" por qué el exmilitar venezolano "entraba y salía (de Chile) para ejecutar acciones conspirativas" contra Venezuela.

Asimismo, acusó al Ministerio Público de Chile, que "no le haya informado al Presidente de Chile @GabrielBoric y al Canciller @AlbertoKlaveren de la respuesta escrita de 55 paginas (basada en nuestra #cooperación internacional) que este Ministerio Publico de #Venezuela @MinpublicoVEN le enviase en el momento correspondiente como respuesta a su solicitud de información".

El pronunciamiento del fiscal se produce un día después de que el canciller chileno, Alberto Van Klaveren, dijese que Saab "es la persona menos indicada para dar lecciones" sobre cómo investigar el crimen.

El funcionario venezolano dijo el miércoles que el crimen de Ojeda fue una operación para "enturbiar" las relaciones entre ambos países, en la que participaron cuerpos de inteligencia chilenos y extranjeros "con intereses espurios", lo que Van Klaveren consideró expresiones "absolutamente inaceptables".

Varias autoridades de Chile se refirieron en las últimas horas a las palabras del fiscal e insistieron en que el Ministerio Público chileno está llevando a cabo una investigación "seria y responsable" y que en el país suramericano las instituciones "funcionan".

Ojeda, disidente del Gobierno de Nicolás Maduro y asilado político en Chile, fue secuestrado el pasado 21 de febrero en la capital y sus restos fueron hallados 10 días después en la comuna de Maipú, sepultados debajo de un bloque de cemento.

El fiscal a cargo del caso, Héctor Barros, vinculó en abril el crimen con la banda criminal Tren de Aragua, nacida en una cárcel venezolana y extendida por Chile, Perú, Colombia y Bolivia, y pidió apoyo a las autoridades venezolanas para esclarecer los hechos.

Hasta el momento, solo hay un joven venezolano detenido en Chile, pero hay otros dos sospechosos con órdenes de detención, que las autoridades chilenas creen que están en Venezuela.

El caso ha generado tensión diplomática, en medio de la cual Chile envió el jueves una nota de protesta a Venezuela y, en abril, el presidente Gabriel Boric llamó a consultas a su embajador en Caracas, Jaime Gazmuri, que finalmente retomó sus funciones unos días después.



El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció ayer que solicitará a nuestro país, por vía diplomática, el registro migratorio del Ronald Ojeda.



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES	130
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
FONO DROGAS	135
RESCATE MARITIMO	137
RESCATE AÉREO	138


GASCO: www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

Edición del 9 de junio de 2024
Año 116 - N°6.6441
Representante Legal y Director:
Obispo Óscar Blanco Martínez OMD
Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha
fredysubiabre@gmail.com
Impresión:
Patagónica Publicaciones S.A.
Diseño Editorial: Jacqueline D.
www.iglesiademagallanes.cl

Deus ab austro veniet

El Amigo de la
Familia
Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908





PROMOVER Y DEFENDER LA VIDA PARA UN FUTURO COMPARTIDO COMO PAÍS

DECLARACIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE ANTE EL ANUNCIO DE PROYECTOS DE ABORTO Y EUTANASIA

1. En su Cuenta Pública realizada ayer sábado 1 de junio, el Presidente de la República informó que el gobierno pondrá urgencia al proyecto de ley de eutanasia que está en el Congreso, e ingresará, durante el segundo semestre de este año, un proyecto de ley sobre aborto legal. Lamentamos profundamente estas iniciativas, que atentan contra el valor sagrado e inviolable de la vida humana. Cuando el país y la misma autoridad están empeñados y haciendo grandes esfuerzos por crear un ambiente de mayor seguridad y de un mejor cuidado de la vida de todos, estas propuestas resultan contradictorias con ese afán. La Iglesia no cesa de recordar que la dignidad de todo ser humano tiene un carácter intrínseco y vale desde el momento de su concepción hasta su muerte natural.

2. Un reciente documento del Dicasterio para la Doctrina de la Fe , aprobado por el Papa Francisco, recuerda que el aborto procurado es la eliminación deliberada y directa de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va desde la concepción al nacimiento. Por lo mismo, afirma que "un ser humano es siempre sagrado e inviolable, en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo. Es un fin en sí mismo y nunca un medio para resolver otras dificultades" . Por eso sostenemos con claridad que no hay supuestos derechos sexuales y reproductivos de unos, a costa de atentar contra la vida de otros. Como dijimos con ocasión del Proyecto de la Convención Constitucional, no puede sostenerse un derecho a decidir en forma libre y autónoma sobre el propio cuerpo, olvidando y silenciando que en la mujer embarazada hay un segundo cuerpo, otro ser humano único e irrepetible, cuya existencia debe ser resguardada precisamente por su condición de ser humano .

3. Respecto de la eutanasia, afirmamos con el documento vaticano antes señalado, que la vida humana, incluso en su condición dolorosa, es portadora de una dignidad que debe respetarse siempre, por lo que no se puede bajo ninguna circunstancia eliminar la propia vida o la de los demás bajo el peso del sufrimiento. Lo que exige la situación de los enfermos es procurar los esfuerzos adecuados y necesarios para aliviar su sufrimiento mediante cuidados paliativos apropiados, evitando cualquier encarnizamiento terapéutico o intervención desproporcionada. Nunca debe ejercerse una acción directa para provocar la muerte. "Debemos acompañar a la muerte, pero no provocar la muerte (…). La vida es un derecho, no la muerte, que debe ser acogida, no suministrada" .

4. Llamamos a todos a no relativizar el valor de la vida humana. Lamentablemente, la percepción de la gravedad del aborto y de la eutanasia se ha ido debilitando progresivamente en la conciencia de muchos, lo que está en consonancia, por otra parte, con el desprecio a la vida humana que se manifiesta en nuestros días en medio de guerras, violencias, delincuencia


Presidente
Monseñor René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena


Vice-presidente
Monseñor Ignacio Ducasse Medina
Arzobispo de Antofagasta


Secretario General
Monseñor Sergio Pérez de Arce Arriagada, SS.CC.
Arzobispo Electo de Concepción


Monseñor Fernando Chomali Garib
Arzobispo de Santiago


Monseñor Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

y otros males que dañan de manera especial a los inocentes. Lo trágico de estos hechos es que tantas veces se justifican desde intereses subjetivos o de grupo, los que adquieren una primacía incluso sobre la vida sagrada de los demás. Necesitamos recuperar el respeto de la vida humana en toda circunstancia, el sentido moral que sabe distinguir entre el bien y el mal, junto al sentido comunitario de nuestra existencia, que nos hace responsables unos de otros.

5. El Presidente de la República nos ha llamado a expulsar de nosotros el monstruo de la desesperanza, teniendo confianza en el país que somos y podemos ser. Nos ha llamado también a hacer de la defensa de los derechos humanos la base sobre la cual construir un futuro compartido como país. Pero esto no lo lograremos si olvidamos los derechos de los más vulnerables y frágiles. La defensa de la vida por nacer está íntimamente ligada a la defensa de cualquier derecho humano y supone la convicción de que un ser humano es siempre sagrado e inviolable. "Si esta convicción cae, no quedan fundamentos sólidos y permanentes para defender los derechos humanos, que siempre estarían sometidos a conveniencias circunstanciales de los poderosos de turno" . ¡Promovamos los derechos humanos, defendamos la vida de quien está por nacer!

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile







CATEQUESIS DEL PAPA FRANCISCO SOBRE LA ORACIÓN

La oración de Elías

Las palabras del Pontífice giran en torno a "uno de los personajes más convincentes de toda la Sagrada Escritura: el profeta Elías". "Cuánta necesidad -dice Francisco- tenemos de creyentes, de cristianos celosos, que actúen frente a las personas que tienen responsabilidad de liderazgo con la valentía de Elías, para decir: '¡Esto no se debe hacer! Esto es un asesinato".

La historia de Elías, recuerda el Papa, "parece escrita para todos nosotros".

Algunas noches podemos sentirnos inútiles y solos. Es entonces cuando la oración vendrá a llamar a la puerta de nuestro corazón. Todos podemos recoger un trozo del manto de Elías, como su discípulo Eliseo recogió la mitad de su manto. Y aunque hayamos hecho algo malo, o nos sintamos amenazados y con miedo, si volvemos a Dios con la oración, la serenidad y la paz volverán como por milagro. Esto es lo que nos enseña el ejemplo de Elías. (Audiencia General del 7 de octubre de 2020)

- ¿Qué me dice el texto?
- Haz tu oración.

CONFIRMACIONES EN EL LICEO MARÍA AUXILIADORA

El sábado 01 de junio se celebró en la capilla del Liceo María Auxiliadora el sacramento de la Confirmación, celebración presidida por el Padre Obispo Óscar Blanco y el capellán P. Pablo Vargas. Diez personas, entre estudiantes y adultos, recibieron el don de la Confirmación, fortaleciendo así su fe y compromiso con la Iglesia. Felicitamos a los nuevos confirmados y les deseamos que continúen creciendo en su fe y testimonio cristiano (www.liceomariaauxiliadora.cl)



LA INFANCIA MISIONERA DEL INSTITUTO SAGRADA FAMILIA RECIBE LA VISITA DE LAS SIERVAS DEL DIVINO ESPÍRITU.

Con alegría el Instituto Sagrada Familia recibió la visita de las religiosas Siervas del Divino Espíritu, quienes conocieron las dependencias del colegio y en especial el grupo asociativo Infancia Misionera (www.insafa.cl).



CELEBRACIÓN CORPUS CHRISTI EN PUERTO NATALES

Con devoción y espíritu eclesial, la Comunidad de Adoración celebró la Solemnidad de Corpus Christi en Puerto Natales, unida a muchas Comunidades en alabanza, adoración y petición (Facebook Parroquia María Auxiliadora Natales).

SOLEMNIDAD DE CORPUS CHRISTI Y CONFIRMACIONES EN PARROQUIA SANTA TERESA DE LOS ANDES

Nueve hermanos recibieron el Sacramento de la Confirmación. Fueron acompañados por sus familias y la Comunidad Parroquial. Agradecemos el compromiso de los Catequistas que los guiaron en la formación de la Catequesis. Posteriormente se vivió un momento de Adoración Eucarística, celebraciones presididas por el P. Obispo Oscar Blanco y concelebró Nuestro Administrador Parroquial, Don Abelardo Saldivia (Facebook Parroquia Santa Teresa Punta Arenas).





EUCARISTÍA CON LA PRESENCIA DE LOS NIÑOS DE CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN EN LA PARROQUIA CRISTO OBRERO

El sábado 1 de junio se les hizo entrega del altar y bendición de la biblia a los niños y familias de primera comunión que de preparan en las distintas comunidades que alberga la parroquia Cristo Obrero. Se finalizó con un grato compartir a cargo de las catequistas (Facebook Parroquia Cristo Obrero Punta Arenas).



CORPUS CHRISTI EN PUERTO WILLIAMS

En la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo, la comunidad parroquial de Puerto Williams, celebró esta fiesta de la presencia del Señor Sacramentado. Se realizó una procesión en la cercanía del templo parroquial, bendiciendo en cada esquina los cuatro puntos de la ciudad (Facebook Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia).



FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA EN LA CAPILLA SAN FRANCISCO DE ASÍS

El jueves 13 de junio a las 20:00 hrs, en la capilla San Francisco de Asís, se celebrará misa en la Fiesta de San Antonio de Padua y se orará por los familiares difuntos de los erogantes del 1% de la Comunidad. Se invita a todos los fieles devotos de San Antonio a agradecer sus milagros y encomendarse a su poderosa intercesión. La capilla San Francisco de Asía se ubica en calle Alcalde Vicente Kusanovic Nº 834, población Carlos Ibáñez.





CONFIRMACIONES EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

El sábado 01 de junio el Padre Obispo Oscar Blanco Martínez en la Misa de las 19:00 hrs. celebró el sacramento de la Confirmación a 15 jóvenes y adultos. Presentó a los candidatos el Párroco Miguel Molina quien también fue catequista de los adultos.



PROCESIÓN DE CORPUS CHRISTI EN FÁTIMA

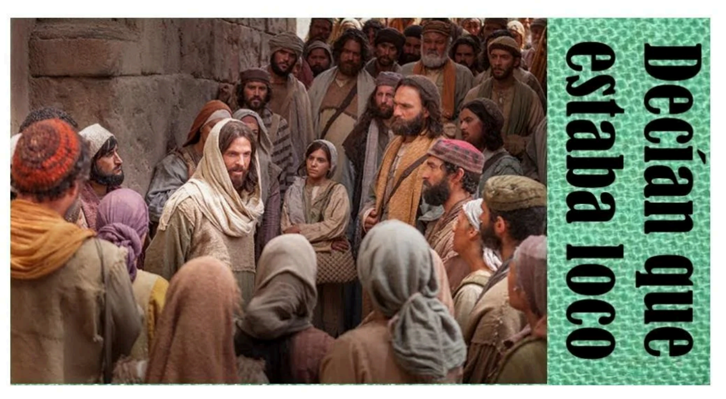
En la Parroquia Nuestra Señora de Fátima del Barrio 18, el 02 de junio tras la celebración de la eucaristía dominical, se realizó la procesión junto al Párroco electo Pbro. Bernardo Astudillo Basulto. Se recorrió por las calles de la manzana del Templo Parroquial. Se puso énfasis en el gran regaló de la Iglesia de Magallanes: la Primera Misa celebrada en la Iglesia Chilena: "Dios entró por el Sur".



"EL QUE HACE LA VOLUNTAD DE DIOS, ESE ES MI HERMANO, MI HERMANA, MI MADRE"

10º Domingo del Tiempo Ordinario B





Con frecuencia el misterio del mal nos deja perplejos. ¿Por qué herí a esta persona que me es tan querida? No fue esa mi intención. ¿Por qué hay familias que se pelean y naciones que están en guerra? ¿Por qué hay gente que se niega a perdonar? ¿Por qué toda esta perversa maldad en nosotros y en torno a nosotros?

Como los escritores sagrados reflexionan, el mal ha estado presente desde tiempo inmemorial. Pero nosotros cristianos sabemos que Jesús superó toda maldad y venció a todos los poderes que producen el mal, incluida la muerte. En él encontramos perdón, vida y paz.

Desde el principio la humanidad ha experimentado que las fuerzas del mal son hostiles a Dios y son también nuestro fuerte enemigo **(PRIMERA LECTURA)**. El Señor Jesús ha resucitado. Por eso creemos en él, nos renovamos en él y lo proclamamos **(SEGUNDA LECTURA)**. Jesús expulsa demonios por su propio poder como Hijo de Dios. Esto marcará el fin del dominio de Satanás **(EVANGELIO)**.

PRIMERA LECTURA: Génesis 3,9-15

Después de que el hombre y la mujer comieron del árbol que Dios les había prohibido, el Señor Dios llamó al hombre y le dijo: «¿Dónde estás?». «Oí tus pasos por el jardín, respondió él, y tuve miedo porque estaba desnudo. Por eso me escondí». El replicó: «¿Y quién te dijo que estabas desnudo? ¿Acaso has comido del árbol que yo te prohibí?». El hombre respondió: «La mujer que pusiste a mi lado me dio el fruto y yo comí de él». El Señor Dios dijo a la mujer: «¿Cómo hiciste semejante cosa?». La mujer respondió: «La serpiente me sedujo y comí». Y el Señor Dios dijo a la serpiente: «Por haber hecho esto, maldita seas entre todos los animales domésticos y entre todos los animales del campo. Te arrastrarás sobre tu vientre, y comerás polvo todos los días de tu vida. Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya. Él te aplastará la cabeza y tú le acecharás el talón».

PALABRA DE DIOS

SALMO: 129,1-8

R. EN EL SEÑOR SE ENCUENTRA LA MISERICORDIA.

Desde lo más profundo te invoco, Señor, ¡Señor, oye mi voz! Estén tus oídos atentos al clamor de mi plegaria. **R.**

Si tienes en cuenta las culpas, Señor, ¿quién podrá subsistir? Pero en ti se encuentra el perdón, para que seas temido. **R.**

Mi alma espera en el Señor, y yo confío en su palabra. Mi alma espera al Señor, más que el centinela la aurora. **R.**

Como el centinela espera la aurora, espere Israel al Señor, porque en Él se encuentra la misericordia y la redención en abundancia: Él redimirá a Israel de todos sus pecados. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 2Corintios 4,13–5,1

Hermanos: Teniendo ese mismo espíritu de fe, del que dice la Escritura: «Creí, y por eso hablé», también nosotros creemos, y por lo tanto, hablamos. Y nosotros sabemos que Aquél que resucitó al Señor Jesús nos resucitará con Él y nos reunirá a su lado junto con ustedes. Todo esto es por ustedes: para que al abundar la gracia, abunde también el número de los que participan en la acción de gracias para gloria de Dios. Por eso, no nos desanimamos: aunque nuestro hombre exterior se vaya destruyendo, nuestro hombre interior se va renovando día a día. Nuestra angustia, que es leve y pasajera, nos prepara una gloria eterna, que supera toda medida. Porque no tenemos puesta la mirada en las cosas visibles, sino en las invisibles: lo que se ve es transitorio, lo que no se ve es eterno. Nosotros sabemos, en efecto, que si esta tienda de campaña -nuestra morada terrenal- es destruida, tenemos una casa permanente en el cielo, no construida por el hombre, sino por Dios.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Marcos 3,20-35

Jesús regresó a la casa, y de nuevo se juntó tanta gente que ni siquiera podían comer. Cuando sus parientes se enteraron, salieron para llevárselo, porque decían: «Es un exaltado». Los escribas que habían venido de Jerusalén decían: «Está poseído por Belzebul y expulsa a los demonios por el poder del Príncipe de los Demonios». Jesús los llamó y por medio de comparaciones les explicó: «¿Cómo Satanás va a expulsar a Satanás? Un reino donde hay luchas internas no puede subsistir. Y una familia dividida tampoco puede subsistir. Por lo tanto, si Satanás se dividió, levantándose contra sí mismo, ya no puede subsistir, sino que ha llegado a su fin. Pero nadie puede entrar en la casa de un hombre fuerte y saquear sus bienes, si primero no lo ata. Sólo así podrá saquear la casa. Les aseguro que todo será perdonado a los hombres: todos los pecados y cualquier blasfemia que profieran. Pero el que blasfeme contra el Espíritu Santo, no tendrá perdón jamás: es culpable de pecado para siempre». Jesús dijo esto porque ellos decían: «Está poseído por un espíritu impuro». Entonces llegaron su madre y sus hermanos y, quedándose afuera, lo mandaron llamar. La multitud estaba sentada alrededor de Jesús, y le dijeron: «Tu madre y tus hermanos te buscan ahí afuera». Él les respondió: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?». Y dirigiendo su mirada sobre los que estaban sentados alrededor de él, dijo: «Estos son mi madre y mis hermanos. Porque el que hace la voluntad de Dios, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre».

PALABRA DEL SEÑOR





AGENDA DEL PASTOR

Domingo 09: Parroquia de Puerto Natales.

Martes 11: 11.00 hrs. Te Deum Ecuménico en el Aniversario de la Policía de Investigaciones en la iglesia Catedral.

Jueves 13: 07.30 hrs. Eucaristía en la Catedral.

Sábado 15: 16.00 hrs. Eucaristía en Catedral en el Día por el Buen Trato al Adulto Mayor.

Domingo 16: 12.15 hrs. Eucaristía de Aniversario del Club de Leones "Cruz del Sur" / 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 10: 1Rey 17,1-6; Sal 120,1-8; Mt 4,25–5,12

Martes 11: 1Rey 17,7-16; Sal 4,2-5.7-8; Mt 5,13-16 (San Bernabé, ap.).

Miércoles 12: 1Rey 18,20-39; Sal 15,1-2.5.8.11; Mt 5,17-19

Jueves 13: 1Rey 18,1-2.41-46; Sal 64,10-13; Mt 5,20-26 (San Antonio de Padua).

Viernes 14: 1Rey 19,8-9.11-16; Sal 26,7-9.13-14; Mt 5,27-32

Sábado 15: 1Rey 19,19-21; Sal 15,1-2.5.7-10; Mt 5,33-37

31 Automóviles

VENDO HYUNDAI TUCSON, año 2007 de agencia, 47.000 Kilómetros, único dueño, 4x2, mecánico, $4.800.000 conversable. 988223158. *(06-11)*

32 Vehículos 4x4

HYUNDAI TUCSON, 2013, 4X4, diésel, mecánico, 93.000 kms, de agencia, $7.500.000 conversable. Fono 982246443. *(04-09)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

SE ARRIENDA CASA SEMI amoblada sector Rio Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorio, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

IMPORTADOR MAYORISTA DE JOYAS DE PLATA *(14)*
DE VISITA EN P. ARENAS, ATENDERÁ EN HOTEL PLAZA, JOSÉ NOGUEIRA 1116 DESDE ESTE MARTES 11/06 HASTA VIERNES 14. FAVOR CONTACTAR A FONO 99220 8841 Ó AL 61-2241300

CHILOÉ 862, LOCALES. +56967596732- +56993259135. *(05-10)*

CHILOÉ 862, KIOSKO. TRATAR +56967596732- +56993259135. *(05-10)*

SE ARRIENDA UNA PIEZA céntrica, solo una persona (varón). $250.000. 995412224- 942955738. *(06-12)*

$400.000 OFICINA UN AMBIENTE más baño privado. Central Chiloé-Waldo Seguel. Arriendo en UF 11. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$450.000 DEPTO. NUEVO interior en Barranco amarillo amoblada y equipada, pareja o persona sola. 01 dormitorio, un baño, cocina americana, estar comedor. Entrada de auto. Acceso independiente. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$650.000 CASA 03 DORMITORIOS 01 baño reja antejardín, con casa interior. Sector Los Libertadores- Enrique Abello. Próximo supermercados y colegios. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$750.000 CASA CENTRAL, amplia, Sector Colegio Pierre Faure, una cuadra costanera, 03 dormitorios, 02 baños, amplio estar comedor, cocina, Calefacción central, patio, entrada de auto. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783







(16)

$800.000 CASA OFICINA 100 mtrs2 próximo al centro, 05 dependencias, 01 baño, patio pavimentado, Estacionamiento, excelente estado. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$780.000 JULIO 2024 EXCELENTE propiedad, 03 dormitorios, 02 baños, estar comedor cocina americana, logia, entrada de auto, acceso independiente. Sector Norte, manantiales entre Av. España y Av. Bulnes. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$950.000 DEPTO. AMOBLADO y equipado excelente, Edificio central. 02 dorm, 02 baños estacionamiento, estar comedor, calefacción central. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$1.200.000 EXCELENTE departamento central, 03dormitorio, 02 baños, estacionamiento, equipado, amoblado, hermosa vista. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$530.000 CASA 4 DORMITORIOS, 2 baños, living, comedor, despensa. 612247306. *(07-11)*

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO EN Archipiélago Chiloé, segundo piso, consta dos dormitorios, baños, cocina, living, comedor, estacionamiento $50.000.000, conversable. Mayor información 942717943. *(05-10)*



$260.000.000 PROPIEDAD construcción sólida, buen estado, 04 dormitorios, 02 baños, Muy iluminada, cocina, amplio living comedor, bodega, entrada de auto. Sector norte, empart. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

$195.000.000 PROPIEDAD 03 dormitorios 01 baño, cocina amoblada, sala estar, antejardín, garaje techado, patio pavimentado, muy iluminada, buen estado. Contacto: contacto@habitsur.cl. www.habitsur.cl. Cel. 994613022. *(07-14)*

SE VENDE CASA HABITACIÓN, Aves australes, amplio sitio, valor $110.000.000 conversable. Fono 993704137. *(07-15)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

PINTURA CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. *(02-08)*

MUROS, RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras, alcantarillados, gasfitería. 981223399- 988328824. *(02-08)*

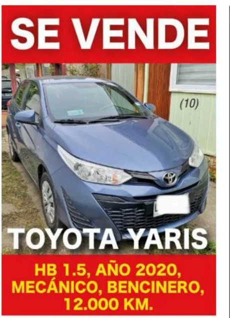
SE OFRECE CARPINTERO, ampliaciones, remodelaciones, cambio techo en general. 983521592. *(04-12)*

310 Fletes

FLETES DESDE $10.000. 988328824. *(02-08)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*



340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

CONDUCTOR PARA TAXI. Interesados. Llamar +56997281605. *(04-10)*

SE NECESITA AYUDANTE ELECTRO mecánico para generadores, placas, rotomartillo. Sueldo $750.000. Contacto 985291977. Entrega curriculum Pje. Beltrán Gascogne 01701. Horario 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:45 hrs. *(04-12)*

NECESITO UN PESCADOR encargado con documento al día, radio operador, para faena centolla, responsable, con experiencia. +56954799020. *(06-12)*



SE NECESITAN MOLDEADORES(AS) de erizos. Tratar Pesquera Unicorns, Juan Williams 08971. Fono 612212955, Celular 975285641. *(07- 11)*

BUSCAMOS VENDEDOR FULL time, para tienda Zona Franca, rubro licores. Enviar curriculum: puesto. vendedorzf@gmail.com. *(14)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS carpintería, pintura, albañilería. 989019866. *(07-08)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(08-09)*



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845





ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL
INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD
ENTRE OTROS...



MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía de Clasificados **EL PINGUINO**
Av. España 959
www.elpinguino.com

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras Fonasa

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa

Cirugía General Adulto y digestiva
Dra. Lissette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterologia Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Salvador Buccella Fonasa
Dr. Olegario Trujillo Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo Fonasa
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos



OBITUARIO: GONZALO SANDOVAL TÉLLEZ - LUIS EDUARDO BARRÍA CÁRDENAS - GLORIA MARÍA GÓMEZ AGUILAR - MARIA CORINA BUSTAMANTE BUSTAMANTE.



†
LUIS EDUARDO BARRÍA CÁRDENAS (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de nuestro querido cuñado y tío, don Luis Eduardo Barría Cárdenas (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Parroquia Cristo Amigo, ubicada en Avda. España N°801. Sus funerales se realizarán hoy domingo 9, después de un responso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su cuñado Víctor Ojeda Díaz, esposa Biserka Srdanovic e hijos Victoria y Víctor.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



†
LUIS EDUARDO BARRÍA CÁRDENAS (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de don Luis Eduardo Barría Cárdenas (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Parroquia Cristo Amigo, ubicada en Avda. España N°801. Sus funerales se realizarán hoy domingo 9, después de un responso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Merardo Aguilar Sánchez.

†
GONZALO SANDOVAL TÉLLEZ (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de mi querido nieto, Gonzalo Sandoval Téllez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Capilla de la Iglesia Catedral. Sus funerales se efectuarán el día domingo 09 de junio a las 13:30 horas en Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su nana Sonia Igor.

Necrológicosww

†
GONZALO SANDOVAL TÉLLEZ (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, primo, sobrino, Gonzalo Sandoval Téllez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Capilla de la Iglesia Catedral. Sus funerales se efectuarán hoy domingo 09 de junio a las 13:30 horas en Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Téllez Igor.

†
GLORIA MARÍA GÓMEZ AGUILAR (Q.E.P.D.)

Anunciamos el sensible fallecimiento de quien en vida fuera, Gloria María Gómez Aguilar (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el Velatorio Don Bosco (Maipú esquina Bulnes) y sus funerales se realizarán hoy, iniciándose con un responso en el Santuario María Auxiliadora a las 14:00 horas. Posteriormente el cortejo fúnebre se dirigirá al cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Su hermana Eliana Gómez y familia.

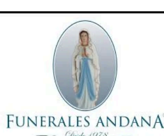
†
GUILLERMO NELSON SÁNCHEZ CERÓN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del padre de nuestra consuegra Marcela Sánchez y de nuestras amigas Ximena y Mirta, don Guillermo Nelson Sánchez Cerón (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer sábado 08, en el Parque Cruz de Froward. Las acompañan en su dolor, Julia Vargas, Juan Saldivia e hijos Leonardo y Nicolás.

†
GUILLERMO NELSON SÁNCHEZ CERÓN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del abuelito de nuestra querida nuera, Valentina Rosas Sánchez, don Guillermo Nelson Sánchez Cerón (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer sábado 08, en el Parque Cruz de Froward. Participan y la acompañan en su profundo dolor, sus suegros Julia Vargas, Juan Saldivia, esposo Leonardo y cuñado Nicolás.

Gracias Padre Pío por favor concedido



Comunicamos el sensible fallecimiento de don

GUILLERMO HERNÁN CÁRCAMO VERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Kuzma Slavic 1041

Sus funerales se realizarán el domingo 9 previo responso a las 15:00 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

MARIA CORINA BUSTAMANTE BUSTAMANTE
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio don Bosco

Sus funerales se realizarán el lunes 10 previo responso a las 11:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Tiene que demostrar más sus sentimientos si es que realmente desea que la relación se consolide con el tiempo. SALUD: Es común cometer ciertos excesos, pero si lo hace continuamente ya es una irresponsabilidad. DINERO: Enfóquese en lograr las metas. COLOR: Fucsia. NUMERO: 14.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Solo el tiempo le indicará si el camino que decidió tomar es o no el correcto. SALUD: Evite que su alma se impregne de energías negativas. DINERO: Tiene que darse cuenta que tiene los atributos para lograr sus metas, solo debe poner más de su parte. COLOR: Celeste. NUMERO: 28.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Controle esa timidez, no deje pasar oportunidades por este motivo. SALUD: Una molestia no debe hacer que su estado de ánimo llegue al suelo. DINERO: Siempre pueden ocurrir cambios en lo laboral, lo importante es estar siempre preparado/a. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Cuando no hay preocupación por la pareja o lo seres queridos, termina formándose una distancia que al final hace que los lazos se rompan. SALUD: Tiene que nutrirse más de las buenas energías del universo. DINERO: Cuidado y analice bien sus decisiones. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: El universo premiará siempre a las personas que estén dispuestas a entregar amor a los demás. SALUD: El amor de los suyos también puede hacer milagros en la salud. DINERO: Sea bondadoso/a y no deje de prestar ayuda a quien lo pueda necesitar. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Siempre hay posibilidades de que le amor vuelva a tocar a su puerta, pero en usted está aprovechar esto. SALUD: Disfrute la vida, pero hágalo con conciencia. DINERO: Para tener un mejor futuro sería bueno que tratara de tener una vida más austera. COLOR: Café. NUMERO: 17.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: El sol puede volver a brillar para quienes tengan el corazón rebosante de amor para entregar. SALUD: Busque ayuda si no se ha estado sintiendo muy bien. DINERO: La envidia también puede terminar dañando su suerte en lo económico. COLOR: Terracota. NUMERO: 12.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Si usted actúa con bondad, entonces el universo pondrá frente a usted la posibilidad de ser feliz. SALUD: Las complicaciones de salud se deben afrontar junto a sus seres queridos. DINERO: Ya basta de estar tomando tantos créditos. COLOR: Burdeos. NUMERO: 4.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Las vueltas del destino tarde o temprano le llevarán por ese camino donde podrá encontrar la felicidad que anhela. SALUD: No se altere por cosas insignificantes, no vale la pena. DINERO: Capacítese con el objetivo de crecer profesionalmente. COLOR: Negro. NUMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Tiene que cuidar más su corazón, y para esto no debe entregar su amor a la primera persona que se acerque con otra intensión. SALUD: Una actitud llena de optimismo puede ser una gran ayuda a su salud. DINERO: Busque ese éxito que tanto necesita. COLOR: Marengo. NUMERO: 9.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si las señales son las correctas entonces no desaproveche el momento con esa persona, ya que esto puede que no se repita si pierde la oportunidad. SALUD: Le haría muy bien distraerse un poco. DINERO: Preocúpese de todo lo que se refiere a sus finanzas. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Enfóquese en ser feliz y trate de dar por superados esos problemas de convivencia. SALUD: Aparte de sanar su cuerpo es importante que también trate de sanar su alma. DINERO: El éxito llega para quienes luchan y no se rinden a pesar de los tropiezos. COLOR: Verde. NUMERO: 22.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - DOMINGO



TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
		22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
		03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)	04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
16:00 A 17:00	RETRUCO		
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)	06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)	07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)		

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM